

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde. Canchabria, Ebro, Cataluña y Levante: Cielo nublado y tormentas. Centro: Cielo nublado y algunas tormentas aisladas. Este: Buena tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 35 en Ciudad Real, Cáceres y Córdoba; mínima, 12 en Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 34 (2,30 l.); mínima, 20,2 (6,45 m.). Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.379 \* Sábado 22 de julio de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



# Hítler tiene que tomar medidas enérgicas contra los extremistas de su partido

## El neofascismo de izquierdas en Francia

El Congreso del partido socialista francés ha derivado ante la opinión en una apología del fascismo y del racismo. Juzguese por esta frase lanzada ante los congresistas por uno de los diputados del partido: "Si el racismo y el fascismo no hubiesen sido más que movimientos de mercenarios al servicio de los intereses de banqueros e industriales, no hubieran producido el dinamismo que ha levantado entre las clases medias de Alemania y de Italia." Es evidente. La idea no es original. Se ha utilizado en los debates de estos últimos tiempos, pero nadie, ante un auditorio socialista, había tenido el valor de proclamarla. Aun ahora se expone con una limitación que va adquiriendo caracteres de tópicos: la de reducir el movimiento fascista a las clases medias. Sin negar que las clases medias constituyen el núcleo más importante de los movimientos fascistas, es inexacto afirmar que sean el factor exclusivo.

Pero en un Congreso socialista que en Francia, como en todas partes, pretende asumir la representación total del proletariado, es difícil avanzar más en el relato verídico de los fenómenos actuales. Y, por otra parte, ante la importancia de lo sucedido en París y del eco levantado en la Prensa y en la opinión, discutir ese concepto pudiera resultar hoy una conminación. Nos interesa principalmente la evolución en sentido nacional-socialista de un sector extenso, cuando menos en la calidad, del marxismo socialista francés y especialmente los motivos que invoca para justificar su nueva actitud.

Que no tratamos de exagerar la importancia de lo sucedido se demuestra, aparte los comentarios periodísticos, con las frases de León Blum. Dijo, interrumpiendo a Marquet, que estaba espantado, y al otro día en "Le Populaire" confirmaba ese espanto "después de reflexionar". Mas el jefe ortodoxo reducía considerablemente los términos del problema. En las palabras de Marquet, Montagnon y Deat veía, sobre todo, prisa, o con un término más noble, "dinamismo", ansia de llegar al Poder y mantenerse. Juzgaba que el neo-fascismo de sus adversarios socialistas podía resumirse en una carrera de velocidad tras el Poder, y tenía a estos afanes de conquista peligrosos "cuando no se está preparado".

En algún aspecto el juicio es exacto. Véase la circular de la masonería que, con esa aguda sensibilidad de lo nocturno y clandestino, ha percibido el riesgo de verse desposeída del Gobierno. Mas en los discursos y los hechos neo-fascistas—aceptemos la palabra—se aprecia un impulso más hondo que el de la ambición. Su actitud al no abandonar el partido supone una dosis no pequeña de sinceridad. Piensan, no sólo en el procedimiento, sino también en la doctrina. Para nosotros la clave de su evolución está en esta frase de Marcel Deat: "El marxismo es, ante todo, un método de análisis, es decir, una crítica sin valor constructivo".

Exactamente. Y el arte de gobernar es arte de síntesis; mas, ¿qué queda entonces de la lucha de clases? ¡Ah! Este problema no afecta ya a los neo-fascistas. ¡Si apelan a la clase media, si apelan al sentimiento nacional! Para Deat el socialismo debe ser nacional y realista, y "en lo que sea posible" internacional. El resto de los elementos que son necesarios para componer una doctrina fascista tolerable se encuentran en los discursos de Montagnon y de Marquet. El "activismo", la voluntad de realizar, de transformar el mundo, la autoridad. Sólo falta el corporativismo.

Mas únicamente en esta Asamblea pasada. Fué un ex socialista, Boncour, alejado en cuerpo solamente de la disciplina común, quizás porque, en cierto modo, era un precursor, el que unió los dos conceptos de autoridad y sindicalismo en una declaración desde la tribuna gubernamental. Tanto Boncour como los neofascistas del socialismo sentían el agotamiento. Empezaban a comprender que sobre un sistema de crítica, sobre una negación no se construye. Cierto, el socialismo por medio, sobre todo, de sus Asociaciones profesionales había realizado una buena labor, pero como idea política carecía de vitalidad y de impulso porque le faltaba un principio de unificación.

Y desde el otro lado, en la otra "clase" se percibían los mismos síntomas. A nadie se le ocultaban los elementos fascistas "negativos" existentes ahora en la sociedad francesa. Descrédito del parlamentarismo, crisis económica, altos tributos, cuya utilidad no llega a los pueblos; rebeldías en los sectores, de ordinario obedientes. Y un activo predicador de las ideas autoritarias, patrióticas e incluso imperiales: Tardieu.

Mas éste, por tática, era combatido con dureza por la Prensa democrática e izquierdista, motejado de reaccionario, acusado de nacionalismo. Y, por otra parte, sus teorías contienen una buena dosis de espíritu liberal y parlamentario. Han sido los socialistas y los masones quienes han revelado la intensidad del sentimiento "fascistizante" en Francia. No queremos llamarlo todavía fascista, aun cuando los principios expuestos por los neofascistas de la izquierda francesa sean del más puro nacional-socialismo. Ni vamos a decir que, por ahora, hayan de arrastrar a las masas. Nos contentamos con exponer los hechos, con procurar que se aprecie la atmósfera política del otro lado de los Pirineos. Quizás alguien sepa aprovechar la lección.

## El régimen francés va a revisar sus ideas

La juventud ha vuelto por completo la espalda al radicalismo anticlerical

Se han iniciado operaciones militares en el Sahara, cerca de Río de Oro

Se dice que hoy emprenderá Picard su ascensión a la estratosfera

(Crónica telefónica)

PARIS, 21.—En "L'Illustration" de mañana aparece el 11.º artículo de Tardieu sobre "La necesidad y la licitud de reformar la Constitución." En una conferencia que ayer dió en Marsella volvió Caillaux sobre su tema favorito desde hace más de un año: es imprescindible poner orden en las ideas y disciplina en la Administración. En un diario financiero da hoy Paul Reynaud una nueva voz de alarma sobre la situación de la economía francesa y sobre la urgencia de equilibrar el presupuesto y reducir el precio de costo.

Existe en Francia a la hora presente un hondo movimiento de reformas políticas, y la necesidad de ciertas transformaciones es reconocida por todos los partidos. Los radicales, los moderados y los socialistas han aceptado la fórmula de Caillaux: "Hay un gran desarreglo en las personas y en las cosas." Cada uno de estos partidos reacciona a su manera, pero todos están conformes en que se impone cada día con más fuerza una nueva orientación. En el fondo de este remolino de inquietudes se encuentra la característica confesión de que las ideas que han constituido hasta ahora la esencia de la política republicana en Francia, no sirven ya. La característica de la política de la tercera República ha sido el radical-socialismo.

La medula del radical-socialismo ha sido el catecismo masonónico. Y ahora las logias confiesan que se ven desamparadas por sus miembros, y los periódicos más genuinamente radicales-socialistas se quejan de que la juventud se les ha ido y de que solamente siguen siendo fieles a la doctrina los viejos del Senado.

Se suceden los llamamientos a la juventud, pero la juventud no hace caso. Las revistas radicales-socialistas que de algún tiempo a esta parte se publican, "Notre Temps" y "Pamphlet", sobre todo, han usado una palabra mágica: fascismo. Pero la juventud sigue indiferente. Es, pues, del campo más distanciado y más opuesto ideológicamente al régimen nacional totalitario de donde ha procedido este homenaje. Pero la juventud sigue indiferente. Las ideas radicales-socialistas, esencialmente negativas, rencorosas y sectarias, no suscitan emoción ninguna en los jóvenes de espíritu deportivo y generosos de nuestro tiempo. "En Europa solamente la España oficial presta todavía crédito a las fórmulas masonónicas radicales-socialistas en todo el mundo desacreditadas." La observación es de Jacques Bainville.

### A la estratosfera

Se anuncia que Juan Picard, hermano del célebre astrónomo belga, hará mañana una ascensión a la estratosfera. Juan Picard piensa elevarse a 17 millas, batiendo así el "record" de su hermano.

Lo que da carácter particularmente sensacional a esta ascensión es que Juan Picard tiene el propósito de hacer desde la estratosfera, por mensajes de telefonía sin hilos, el relato detallado de las fases sucesivas de su experiencia. El globo irá seguido de un dirigible y de un aeroplano. Estos aparatos irán todo lo lejos que les sea posible. El aeroplano llevará micrófono e interceptará y retransmitirá los mensajes. La barquilla de acero del globo en que irá Juan Picard y su piloto el teniente Setie, de la Marina americana, tiene siete pies de diámetro y posee una instalación completa de telefonía sin hilos. Los aviadores llevarán también instrumentos destinados a medir los rayos cósmicos y la potencia de los rayos ultravioletas.

El aparato de radiofonia destinado a la emisión pesa sesenta libras. El receptor, cuarenta. Han sido fabricados expresamente. La barquilla, acoplada para que los dos hombres puedan vivir en ella veinticuatro horas. En caso de necesidad, Juan Picard está dispuesto a abandonar la aeronave en paracaídas, dejando a Setie la posibilidad de elevarse más.

### Operaciones en el Sahara

No solamente en Marruecos, sino también en el Sahara occidental, realizan ahora los franceses operaciones militares. Han levantado varios puestos en el límite de Río de Oro y anuncian la sumisión de 700 tiendas. Estas familias asomadas viven en la colonia española, pero tienen que desplazarse hacia las selvas de Igihil, y como este mercado

## LO DEL DIA

Los jueces de elección

El ministro de la Gobernación—no téase el cargo—, en funciones de ministro interino de Justicia, llevó ayer al Consejo de ministros un decreto por el que se suprime la elección popular de los jueces municipales. No parece que el decreto haya sido aprobado. No puede ser aprobado. Porque—se lo recordaremos al señor Casares—la disposición que derogó el decreto de 8 de mayo de 1931—está ratificada "con fuerza de ley" por la de 30 de diciembre del propio año, y sólo mediante ley podrá ser anulada.

Aunque el asunto tenga, pues, que ir a las Cortes, merece que madrigue el comentario. La elección popular de jueces municipales para los pueblos de menos de 12.000 almas, la establecido, apenas constituido, el Gobierno Provisional de la República. Se acuñaba al hacerlo—al decir del preámbulo de aquel decreto—"un anhelo de despertar en el país "un vivaz sentido de ciudadanía". No se trataba, no, de ninguna manobra política, sino de una cuestión de moral pública. Mereced a esta medida—sigue diciendo el preámbulo—"se cambia el eje de la justicia municipal, que, en vez de ser la voluntad individual del cacique, pasa a ser la voluntad popular".

Al cabo de dos años de experiencia se quiere suprimir esta elección popular de los jueces. ¿Qué ha ocurrido? Todos los días lo dice el telégrafo. Las elecciones de jueces municipales—la última el domingo, en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)—son adversas al Gobierno; sistemáticamente gana una mayoría en ocasiones aplastante a los candidatos de la derecha. Y... no era, precisamente, lo previsto cuando el nuevo sistema se implantara.

Se suprime, pues, la designación popular de los jueces municipales para no dar más triunfos a la derecha. Ahora bien, lo que esta medida supone, el propio legislador lo dejó declarado en aquél inefable preámbulo del decreto de mayo del 31, que, nunca, es cierto, crearía que de tal modo se había de volver contra él. Lo que se hace ahora es esto: "se cambia el eje de la justicia municipal, que en vez de ser la voluntad popular pasa a ser la voluntad individual del cacique". No hay nada, que añadir.

### La ley seca

En cinco meses—desde el 20 de febrero, fecha en que las Cámaras norteamericanas aprobaron la derogación de la ley seca—, no menos de 18 Estados han ratificado el acuerdo del Parlamento federal. Faltan todavía, por tratarse de una reforma de la Constitución, los votos de otros 18 Estados—necesitan las tres cuartas partes de votos a favor—, pero después de la derrota de anteaños—Alabama y Arkansas—, no parece posible que los defensores de la ley obtengan el apoyo de los 13 Estados que necesitan para impedir la derrota definitiva.

Los "secos" se creían seguros de vencer hasta que Indiana votó contra la prohibición; mas todavía conservaban la esperanza de obtener entre el S. y la región agrícola del O. los 13 votos necesarios. Mas vencidos en Alabama y Arkansas, no tienen ya motivo razonable de esperar. Mucho antes de que fuese establecida la ley seca en los Estados Unidos, ya en Alabama se prohibía todo lo que tuviese "aparición, gusto u olor de cerveza". Y así los votos de esa región valen como un síntoma de lo que sucederá en los otros Estados y autorizan el júbilo de los "húmedos".

En realidad, desde que se publicaron las primeras estadísticas con la recaudación de los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, la posición de los que defendían la ley se hizo desesperada. Por otra parte, el Gobierno federal ha intervenido en la propaganda enviando altos funcionarios del ministerio de Hacienda a defender el aspecto fiscal de la derogación. Finalmente, se registra ahora en los Estados Unidos una racha de secuestros, obra de las bandas, que, merced al contrabando de alcohol, adquirieron fuerza y recursos.

No es aventurado suponer que en Nevada estará plenamente derogada la ley. Incluso las autoridades actúan públicamente como si no existiese. Hace pocos días se autorizó la entrada de vinos, procedentes de Luxemburgo. Estas es la situación. No haremos consideraciones, que, en un país vinícola como España, son obvias, y que, por otra parte, hemos repetido en más de una ocasión. Nos limitamos ahora, que se ha recorrido la mitad de la ruta hacia la abolición de la ley, a recordar los hechos a nuestros productores y también al Gobierno. Precisamente el intercambio comercial hispano-yanqui es uno de los que necesitan más estudio.

## LOTERIA NACIONAL EN FRANCIA

PARIS, 21.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se ha aprobado un decreto que establece una Lotería Nacional con carácter provisional y solamente para este año.

pertenece a los franceses, en él han hecho sentir su influencia a los nómadas. Las tropas de Marruecos han llegado ya al río Draa. Cuando queden instaladas convenientemente se realizarán operaciones combinadas de tropas marroquíes y argelinas y de Mauritania. Parece que de nuevo el Gobierno francés insiste en la necesidad de que España colabore. Se cree, sin embargo, que el Gobierno español, antes de todo comienzo de negociaciones, exigirá el cumplimiento de los acuerdos franco-españoles de 1926 en lo que se refiere a la zona norte del Protectorado marroquí.—Santos FERNANDEZ.

## Una reunión importante en Bayreuth

Asistieron Hítler, Goering, Goebbels y el príncipe Augusto Guillermo de Prusia. Para hoy están convocados en Berlín los jefes de las milicias. Se dice que las tropas de Asalto han producido desórdenes en Alta Silesia, Francfort y Nuremberg

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 21.—¿Que los problemas económicos, máxime tras el fracaso de Londres, son de interés? ¿Que la actualidad internacional vive momentos trascendentales? ¿Que el socialismo se hunde en Francia, y en Amsterdam está en la agonía? Todo eso será verdad, pero aquí la Prensa deja sus cabecezas de primera plana para dos actualidades típicamente religiosas: la firma del Concordato y las elecciones del domingo en las iglesias protestantes del Reich.

Del acto del Vaticano dan amplia información, deduciendo por el número de regalos y condecoraciones cambiados la satisfacción de las partes contratantes. Algún periódico como el "Vossische Zeitung" hasta publica la noticia—en versalitas admirativas—de que monseñor Kaas ha asistido con alegría a la firma del Concordato, por el que se obliga a renunciar a su gran poder político. Y es que los abandonados por la gracia de Dios no pueden comprender el deleite con que el elegido huye de lo terreno cuando el Señor así lo manda.

Por no oír la voz de lo alto es por lo que una parte del pueblo protestante está dando ahora un espectáculo desgraciado. Telefoné el otro día que, al menos formalmente, se aceptaba la Constitución votada por la Comisión eclesial, que había llegado a un acuerdo entre los "cristianos alemanes" y el resto de los luteranos. Mas como lo religioso no es cosa formal, sino íntimo, resulta ahora que la situación, en visperas de las elecciones, es más tirante que nunca. Los "cristianos alemanes", con el apasionamiento y la imprudencia que caracterizan todos los extremismos, han convertido la elección de los administradores parroquiales, que luego han de elegir a los provinciales y nacionales del Sínodo, en un asunto de política.

Me consta que, a espaldas de Hítler y de Frick, y en contra de la voluntad de Hindenburg, están coaccionando a los feligreses provinciales, habiendo llegado a violencias con algún pastor y amenazas con todos. Así han logrado en Baden, Essen y otros puntos que no se presente sino la lista que ellos han formado y en la que se conceden la mayoría. En Berlín han movilizado todo el poderoso aparato del partido, han puesto letreros en la plaza pública, como si se tratara de una elección de concejales, y realizan una campaña, en fin, que tiene de todo menos de piedad religiosa. Sus proclamas electorales, ayunas de razones ideológicas, abundan en tópicos populacheros; frente a ellas la de los protestantes tradicionales (donde está la casi totalidad del espíritu religioso luterano, incluidos los que son nacional-socialistas) se limitan a pedir por la independencia y santidad de la iglesia y de transcribir palabras del libro de Hítler "Mi lucha", donde se condena la intromisión de la política en la iglesia.

Si, pues, en el terreno religioso la victoria y la razón ya se sabe dónde está, en la política eclesial y aun en la puramente política, la votación del domingo se aguarda con hondismo interés.

"La Germania" y el Boletín del Obisado de Berlín vuelven a ocuparse de la situación de España y sus católicos, mostrando las violencias de que se nos hacen víctimas.

El ya famoso profesor católico Karl Schmitt, divulgador de nuestro Donoso Cortés y autor de la teoría del estado totalitario, hoy victorioso, ha sido nombrado catedrático de Derecho político en Munich.—BERMUDEZ CASATE.

### Un momento grave

NAUEN, 21.—En los círculos políticos ha causado verdadera sensación un comunicado oficial que da cuenta de haberse celebrado esta mañana en el Balneario de Wampen (isla de Sylt), una reunión secreta, a la que han asistido el jefe del Gobierno prusiano, Goering; el ministro de Justicia, Kerl; el jefe de la Policía política, Diels, y varios altos funcionarios de los Ministerios prusianos de Justicia y del Interior.

La sensación ha venido a aumentarse con la noticia que algunos periódicos publican, y que no ha podido confirmarse oficialmente, de que ayer, a altas horas de la noche, marchó Goering a Bayreuth, donde se encontró con Hítler, que había acudido en avión precipitadamente en cuanto terminó su entrevista con Henderson. También acudieron a dicho lugar el ministro de Propaganda, Goebbels, y el príncipe Augusto Guillermo de Prusia.

Claro es que, precisamente ahora, se están celebrando fiestas musicales con motivo del centenario de Wagner, y que, además de haber manifestado su entusiasmo por tales fiestas las autoridades racistas, una agencia de infor-

## ES PRECISO QUE NO HAYA PUEBLO SIN ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Ni un padre que no esté asociado para defender las almas de sus hijos

Es una cruzada a la cual va unido en gran parte el porvenir de nuestra patria

En la próxima Asamblea de Vitoria se estudiarán los medios más eficaces para vencer

Carta del Arzobispo de Toledo al presidente de la Confederación de Padres de Familia

Con motivo de la III Asamblea confederal de las Asociaciones de Padres de Familia, que tendrá lugar en Vitoria durante los días 28 al 30 de este mes, y de los Ejercicios espirituales que, precediéndola, se celebrarán desde el día 23, dirigidos por el P. Laburu, el Arzobispo de Toledo, doctor Gomá, ha enviado al presidente del Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia la siguiente carta:

"Sr. presidente del Consejo directivo de la Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Familia. Muy distinguido señor mío: Con profunda satisfacción he visto el programa de la III Asamblea de Representantes de Asociaciones de Padres de Familia, que usted ha tenido la bondad de enviarme, y sólo pídame merezca por su acierto ese Consejo directivo.

En la lucha para reconquistar nuestras libertades escolares, hoy más que nunca cercenadas, casi anuladas por un laicismo desenfrenado y agresivo, los Padres de Familia han de ocupar un puesto de vanguardia. Lo ocupan ya valerosamente; mas, si la campaña emprendida ha de conducir al triunfo, es preciso que esas 500 Asociaciones y esa legión de 50.000 padres de familia se multipliquen hasta que no haya pueblo sin una Asociación, ni un padre católico que no esté asociado para defender las almas de sus hijos.

Será menester vencer inercias, despertar entusiasmos, crear vínculos de solidaridad, sin lo cual difícilmente se alcanza la victoria. Todo esto requiere conductores caudillos, dirigentes, hombres encendidos en el amor de Dios, prudentes en la lucha, abnegados en el sacrificio, que se dediquen en cuerpo y alma a esta cruzada, a la cual va unido en gran parte el porvenir espiritual y temporal de nuestra Patria.

Esos caudillos surgirán, van surgiendo ya, ante la inesperada y cruel acometida del enemigo. Como en toda lucha de reconquista, los males presentes, los peligros que se prevén para lo venidero, la afluencia del bien perdido y la intemperancia misma del adversario, suscitarán generosos héroismos; pero aun el heroísmo, para que no se frustre en estériles intentos, necesita una táctica sabia y una formación técnica.

Para ello servirá la próxima Asamblea Confederal, en la cual se estudiará la misión del padre en el hogar, en la familia, en la escuela. Los directores de las Asociaciones adquirirán una visión clara del campo en que han de moverse, del plan que han de seguir, de los métodos y medios más eficaces para vencer. Lo hecho hasta ahora enseñará lo que para en adelante se haya de conservar o corregir o perfeccionar.

Pero con cierto conocimiento de la realidad han estimado ustedes que "no puede existir acción eficaz sin fundamento sobrenatural". He ahí el secreto de toda acción fecunda y duradera; por que cuando no vemos las cosas a la luz de Dios, y nuestras flacas fuerzas no tienen por sostén la ayuda omnipotente de la gracia, no puede haber amplitud de visión, se mezclan en las obras los móviles humanos, es efímero el entusiasmo e inconstante la acción, y faltando a nuestras empresas la bendición divina, no prosperan ni crecen, o, si adquieren momentáneo incremento, presto se venen abajo como edificio levantado sobre arena.

Medio aptísimo para formar el espíritu sobrenatural son los Ejercicios espirituales que ustedes han incluido también en su programa: fragua excelente en que se forjan y templan las almas recias, según tiene demostrado una experiencia secular y ha enseñado Su Santidad Pío XI con razones tan graves, que me excusan de insistir sobre este punto.

Sólo me resta, para no alargar más esta carta, unirme en espíritu a todos los que participen en la Asamblea y en los Ejercicios espirituales, y asociarme con mis oraciones a esa magna obra de la Confederación de Padres de Familia que de todo corazón bendigo.

Queda de usted afectísimo en Cristo Jesús

† El Arzobispo de Toledo.

## SEXTA ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS DE GALICIA

VIGO, 21.—Continúan los preparativos para la VI Asamblea de Juventudes Católicas de Galicia, que se celebrará en Cambados. A estudio de la Asamblea se presentarán los siguientes temas: «La Eucaristía y la Juventud Católica», ponente, don Baltasar Pardo, magistral de la Colegiata de Coruña; «Proyecto de actuación de la Juventud católica para el próximo curso», ponente, don Alfredo López, presidente del Consejo Central de la Juventud Católica; «Cronos de Estudios para directivos de la Juventud Católica»; ponente, la Unión Diocesana de Tuy; «El sacrificio y la Juventud Católica»; ponente, la Unión Diocesana de Santiago.

## Más peregrinos españoles Mañana, colecta para las Escuelas Católicas

Un grupo de bilbaínos recibido por Su Santidad

ROMA, 21.—Su Santidad ha recibido al besamano a un grupo de peregrinos españoles, procedentes de Bilbao y dirigidos por el párroco de Duesto, Elordui.—Daffina.

Obras en San Pedro

ROMA, 21.—En la Basílica de San Pedro han comenzado los trabajos de restauración de las columnas de mármol próximas a las capillas del coro, que presentan hendiduras.—Daffina.

Un ascensor en San Pablo

ROMA, 21.—El Papa ha querido dar una prueba tangible de su visita a la Basílica de San Pablo, y para ello ha dispuesto la instalación de un ascensor dentro de la abadía, con lo cual, en caso de que vuelva a visitarla, se evitará que tenga que utilizarse una silla de manos para transportarle.—Daffina.

## La propaganda roja en Portugal

SE HA INCAUTADO LA POLICIA DE 20.000 EJEMPLARES

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—La Policía de defensa política y social acaba de enviar a la Prensa una nota, según la cual se ha incautado de 20.000 ejemplares de unas hojas clandestinas de propaganda comunista, tituladas "Construyendo un mundo nuevo". También ha efectuado la Policía un registro en una tipografía, donde ha encontrado varios periódicos y manifiestos de propaganda comunista que allí se tiraban. Entre los varios impresos recogidos figuraba "El marino rojo", órgano de la Comisión militar del partido comunista portugués, y un manifiesto en italiano, con destino a ser distribuido entre los tripulantes de la Escudera Italiana, actualmente en el Tajo. Todo el material de imprección ha sido recogido y la imprenta clausurada.—Correia Marques.

## Indice - resumen

22 de julio de 1933	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Cineatogramas y teatros	Pág. 4
Deportes	Pág. 4
El rector poeta y el bandido caballero, por Lorenzo Riobor	Pág. 8
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc	Pág. 8

EXTRANJERO.—El Papa recibe a un grupo de peregrinos españoles.—Hítler se ve obligado a tomar medidas contra los extremistas del partido racista, pues parece que han promovido desórdenes en algunos puntos de Alemania.—Se cree que hoy hará Picard su ascensión a la estratosfera.—Se establece en Francia la Lotería Nacional (página 1).

Terminó la obstrucción a la ley de Orden público

Y fueron aprobados fácilmente 34 artículos. La Comisión aceptó muchos votos particulares y enmiendas. Sólo se discutió con amplitud sobre las multas gubernativas y las limitaciones a la libertad de Prensa

EN VISTA DE LA CONCORDIA NO HUBO SESION NOCTURNA

Del frío al fuego. O del fuego al frío. Ayer ni insultos, ni gresacas, ni obstrucción...

ver" y de "hacer" una información cualquiera; negación viva del periodista. Acaso es "correspondiente" de alguna Academia...

dejarle al arbitrio de las autoridades gubernativas. El señor SANCHEZ COVISA no acepta el voto del señor ROYO y el señor ORTEGA dice que el voto de las Cortes no legitima la ilegalidad de las multas...

Se discuten ciertas medidas contra la difusión de la Prensa, en el período que la ley llama de prevención. El señor Peñalba demostraba una ignorancia absoluta...

Director de un periódico? Hay en provincias periodistas formidables; de agilidad pasmosa; capaces de hacerse, ellos solos, un periódico entero, desde el fondo a la última gaceta...

La sesión. Da principio a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Trabajo e Industria...

Periodista? El señor Peñalba, a primera ojeada, puede pasar por honrado oficinista, con treinta años en presencia del baldique y de la areñilla. Tal vez se le tome por modesto rentista provinciano...

La sesión. Da principio a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Trabajo e Industria...

El señor GIL ROBLES pide la palabra. Dice que quiere preguntar si estas sanciones se podrán imponer durante el período electoral. Esto nos interesa profundamente...

Director de un periódico? Hay en provincias periodistas formidables; de agilidad pasmosa; capaces de hacerse, ellos solos, un periódico entero, desde el fondo a la última gaceta...

Se toma en consideración la proposición de ley de don Roberto CASTRO-VIÑO, referente a la adquisición por el Estado del «Estable del Mar», de San Sebastián Miranda...

El señor ORTEGA y GASSET interviene para protestar de las medidas que en el dictamen se toman con la Prensa, durante el estado de prevención.

La ley de Orden público

El señor SANCHEZ COVISA, presidente de la Comisión, declara los resultados de la reunión que por la mañana se ha celebrado, con asistencia de los diputados obstruccionistas y el señor Ossorio y Gallardo...

fundamento real y pide que la Comisión le conteste, procurando convencernos de la constitucionalidad del dictamen.

El señor ORTEGA no se da por satisfecho con esta concesión y dice que así se impedirá la salida de los periódicos. El señor PENALBA: No se impide la salida...

El señor BALBONTIN dice que su ausencia ha sido debida a ocupaciones profesionales, y agrega que va a abrir solememente un expediente en su obstrucción, porque sigue pensando en la suspensión de garantías como trámite previo a la ley de Orden público...

El señor BALBONTIN rectifica y renuncia a la votación de su enmienda, rechazada por la Comisión. El artículo 12 queda aprobado, y lo mismo se hace con el 13 y el 14.

Una censura disimulada. El señor GIL ROBLES dice que estas medidas son una previa censura disimulada. Cualquier periodista sabe que la esencia del periódico es la rapidez y no es posible detener durante dos horas la salida de una edición...

La discusión del artículo 5.º queda aplazada por no disponer la Comisión en este momento de nuevo texto. Al artículo 5.º hay un voto particular del señor ROYO VILLANOVA, que en parte se acepta, y se aprueba el artículo.

El artículo 6.º queda suprimido conforme a una enmienda del señor Ortega. Al artículo 7.º se acepta un voto particular del señor ROYO VILLANOVA; también se acepta modificada una enmienda del señor ORTEGA.

El señor GIL ROBLES dice que estas medidas son una previa censura disimulada. Cualquier periodista sabe que la esencia del periódico es la rapidez y no es posible detener durante dos horas la salida de una edición...

La discusión del artículo 5.º queda aplazada por no disponer la Comisión en este momento de nuevo texto. Al artículo 5.º hay un voto particular del señor ROYO VILLANOVA, que en parte se acepta, y se aprueba el artículo.

El artículo 6.º queda suprimido conforme a una enmienda del señor Ortega. Al artículo 7.º se acepta un voto particular del señor ROYO VILLANOVA; también se acepta modificada una enmienda del señor ORTEGA.

El señor GIL ROBLES dice que estas medidas son una previa censura disimulada. Cualquier periodista sabe que la esencia del periódico es la rapidez y no es posible detener durante dos horas la salida de una edición...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

El artículo 10 queda terminada la discusión del título I y se abre discusión sobre el II, que trata de las facultades gubernativas. No se verifica debate de totalidad al artículo 11, primer número del título; el señor BALBONTIN tiene presentadas numerosas enmiendas...

lograr que deje a sus sucesores con las manos atadas. El señor GIL ROBLES le contesta diciendo que es preciso que durante el período electoral no queden en manos de los Gobiernos medios de tan poca objetividad como los que esta ley establece...

Dice que no es cierto que a los sucesores del ministro hayan de faltarle medios para asegurar el orden. Al ministro actual, no le han faltado esos medios. ¿Es que quiere más?

El señor ALVAREZ ANGULO: Antes la muerte. El señor GIL ROBLES: ¡Qué trágico está su señorío!

El señor CASARES QUIROGA dice que no acepta esta propuesta. La autoridad debe tener en todo momento las manos libres y el bonito juego de las elecciones no ha de hacerle mella para voto particular del señor Nistal.

Medidas contra la Prensa

El señor ORTEGA y GASSET interviene para protestar de las medidas que en el dictamen se toman con la Prensa, durante el estado de prevención. La urgencia de las ediciones de los periódicos no consiente la presentación de los ejemplares en horas antes de su publicación...

El Gobierno exige garantías. El señor CASARES QUIROGA dice que es necesaria la revisión del periódico para evitar que, como ha hecho alguno se predique el asesinato del Gobierno. La autoridad no quiere de ninguna manera censurar las opiniones políticas de los periódicos...

El señor BALBONTIN cree que esas medidas no son necesarias más que durante la suspensión de garantías. Para la vida ordinaria bastan los Tribunales. En Francia los periódicos dicen lo que quieren y no tiene miedo de que los asesinen el ministro de la Gobernación...

El señor NISTAL lee la nueva redacción que la Comisión ha dado a los varios números del artículo. El señor GIL ROBLES pide votación nominal que, verificada, aprueba el artículo 29.

Seguidamente se aprueban, con ligeras discusiones, los artículos siguientes hasta el 34. En este artículo pide votación ordinaria el señor MADARIAGA, y tienen que acudir rápidamente los diputados que están en los pasillos.

El señor OSSORIO y GALLARDO pide seguidamente que hoy no se celebre sesión nocturna, puesto que ya hay cordialidad en la Cámara. La Cámara acepta esta petición y la sesión se levanta a las nueve menos cuarto.

EXAMENES EN LA E. DE COMERCIO. Por orden del ministro de Instrucción pública se convoca a examen a los alumnos de la asignatura de Física y Química, aplicada al Comercio, para el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde...

El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

San Sebastian Hotel Miramar. Frente a la playa, pensión completa de 15 pesetas.

TRASPASO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL A LA GENERALIDAD

Patronato para la Segunda enseñanza en Cataluña. No se aplazará la ley de Arrendamientos. Se discutirá después de Orden público y alterando con la de Vagos.

Se suprimirá la elección popular de los jueces municipales. Zulueta, embajador en Berlín. No se ha nombrado aún el nuevo ministro de Justicia.

AYER SE CELEBRARON DOS CONSEJOS DE MINISTROS. A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia. Al entrar se le preguntó al ministro de Estado si llevaba el nombramiento del señor Zulueta para la Embajada de Berlín...

El Consejo de la tarde. A las seis y diez de la tarde se reunió el Consejo en el salón de ministros del Congreso. Ninguno de los señores hizo manifestaciones al entrar. Tan sólo el señor Prieto, al ver a varios correligionarios suyos, exclamó: "¡Animo, ánimo. Todo se arreglará, y seguiremos en el Poder para continuar nuestra política!"

NOTA OFICIOSA. Decreto autorizando al ministro para adquirir tres aparatos de salvamento, con destino a tres submarinos del tipo C; ídem para adquisición, por concurso, de dos estaciones radioeléctricas, con destino a los cruceros "Méndez Núñez" y "República"; ídem autorizando a la Sociedad Española de Construcción naval para la construcción de los buques de guerra contratados por la República de México; otro nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón; propuesta de ascenso a teniente de Intendencia a favor de los oficiales alumnos don Andrés Medina, don José Francés, don José López y don José Fernández.

Hacienda. Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el penal. Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de un sueldo de crédito que figura en el capítulo cuarto del presupuesto y gente. Obras públicas.—Expediente aprobando el proyecto reformado de las obras del dique de Levante en el puerto de Torrevieja. Decreto disponiendo que en el sucesivo no se otorguen nuevas concesiones de líneas tranviarias que en todo o en parte hayan de ocupar terrenos de carreteras, o de cualquiera otra vía de carácter público, costeadas con fondos del Estado. Ídem incorporando a la Comisión de enlace ferroviario de Madrid al delegado del Gobierno en los canales del Lozoya. Ídem incorporando al Gabinete de acceso y extrarradio de Madrid al delegado del Gobierno en el canal del Lozoya, y al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Azaña en Palacio. Ayer mañana regresó de La Granja el Presidente de la República. Inmediatamente se dirigió al Palacio Nacional de Zulueta, para el cargo de embajador de España en Alemania. También firmó el decreto designando para la Subsecretaría de Estado al señor Cruz, perteneciente a la carrera diplomática.

El nombramiento de Zulueta. El Presidente de la República ha firmado ayer el nombramiento de don Luis de Zulueta, para el cargo de embajador de España en Alemania. También firmó el decreto designando para la Subsecretaría de Estado al señor Cruz, perteneciente a la carrera diplomática.

La Segunda enseñanza. El ministro de Instrucción, a quien se le pidió también una referencia, dijo: "Yo no puedo hablar de lo mío. Efectivamente, se constituye un Patronato de Segunda enseñanza para la coordinación de estos servicios entre el Estado y la Generalidad. Estará integrado por tres representantes de Cataluña, de los dos del Patronato cultural y cinco católicos de Instituto por parte del Estado, además de otras personas que ahora no recuerdo. El presidente y el secretario serán nombrados por el ministro a propuesta de la Junta, y el habilitado y el interventor serán de nombramiento del ministro de Hacienda. Con esto podrán ver ustedes que no se trata de una delegación de servicios, sino de coordinar, porque sería de mal efecto que hubiera una pugna entre las instituciones catalanas y las españolas."

Arrendamientos y Vagos. El presidente de la Cámara dijo a los periodistas: "—Ha quedado pendiente una gran parte del proyecto de Orden público, aunque creo que no tendrá discusión más que lo que se refiere al procedimiento, o sea el título tercero. Lo demás pasará con facilidad. Una vez aprobada esta ley, alteraremos la de Arrendamientos y Vagos, dedicando a cada una dos sesiones semanales. Contestando a preguntas de los periodistas dijo que seguirá las nocturnas, pues no hay acuerdo en contrario, aunque no habrá, desde luego, sesión permanente, que ya no es necesaria."

Las vacaciones, el día 15. Se había pensado por algunos ministros gubernamentales aplazar la discusión de la ley de Arrendamientos, pero enterados de ello los socialistas, apresuraron ayer al jefe del Gobierno para que esta ley se apruebe antes de las vacaciones. En vista de ello se calcula que, aun por mucha rapidez con que se lleve la discusión, no podrá haber vacaciones antes del 15 de agosto. Desde luego el Gobierno piensa aplicar la gullitina a la obstrucción de los agrarios.

Contra el señor C. Quiroga. El significado diputado de la minoría radical-socialista señor López Golechochea entregó ayer a los periodistas la siguiente nota: "Es intolerable la conducta del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, respecto a las cuestiones derivadas con la ratificación del Tratado con el Uruguay. El no haber rectificado las manifestaciones del señor Gómez Paratcha, que amenazaba con la separación del Gobierno del señor Casares Quiroga, supone una coacción para la Cámara. Un ministro en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben solicitar compensaciones. Si beneficia de los intereses murcianos, la nobleza de mis paisanos estará siempre dispuesta a compensar en pleno ejercicio de su función, por medio del jefe de su minoría, no debe lanzar amenazas sobre un problema que ha de ser sometido a la decisión de los diputados, los que han de estar exentos de todo prejuicio y aislados de todo acto de fuerza. Yo no entro a examinar si el Tratado con el Uruguay perjudica o no los intereses gallegos. Tampoco quiero entrar en el hecho de si favorece o no los intereses murcianos que represento. Me interesa tan sólo saber si este Tratado perjudica o no la economía nacional. Si perjudica a los intereses gallegos, los representantes en Cortes de esta región deben

gún ministro nuestro hizo coacciones de este género. Me extraña mucho que el señor Casares Quiroga, por medio de su jefe de minoría, proteste contra la exportación que en su día pueda hacer nuestra nación...

La persecución a Acción Popular de Las Palmas

Se le niega permiso para repartir un manifiesto

La figura más destacada del renacimiento valenciano ingresa en la Derecha Regional

Recibimos para su publicación el siguiente despacho: "LAS PALMAS, 21.—Acción Popular en su protesta al diario "El Defensor de Canarias", al que vienen imponiendo sucesivas multas por querrelas injustificadas. Se le coacciona por todos los medios, para impedir incluso que comente la situación política. Anoche mismo el gobernador envió recado al director de dicho diario amenazándole con una multa de mil pesetas en el caso de que se permitiera comentar las multas impuestas a los párrocos de los pueblos del Puerto, Agate y Teror, donde el pueblo, por imposición unánime, sacó las procesiones, que resultaron apoteósicas. En ausencia del gobernador ha solicitado permiso para repartir un manifiesto Acción Popular, negándose el secretario a sellar los ejemplares presentados en el Gobierno. La Directiva ha presentado un notario para que levantara acta. Seguimos gestionando permiso. Saludos, presidente accidental, Dramas."

Un jefe valencianista ingresa en la Derecha Regional

VALENCIA, 21.—El jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía, ha recibido una carta de don Ignacio Villalonga, figura la más destacada del renacimiento valencianista y "leader" del movimiento político derivado del mismo, en la que solicita su ingreso en aquella agrupación política.

Los vitivinícolas

La minoría vitivinícola ha acordado dejar en libertad a los diputados del grupo en el asunto de la ratificación del Tratado de comercio con Uruguay, aunque le ha recomendado que tenga presente que los intereses vitivinícolas dependen en gran manera de dicha ratificación.

Se examinó y se vió con simpatía la libre contratación de la uva, y se nombró una comisión para que procure cancelar las discrepancias entre los representantes de diversas regiones. Se acordó también pedir al ministro de Agricultura que la Comisión interministerial de técnicos que estudia la supresión y sustitución de impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos, dictamine urgentemente. Por último, acordaron protestar de los impuestos que la Diputación de Santander ha decretado de 0,05 y 1,10 por litro, por considerar que ello es ilegal y perjudicial para la viticultura.

El dictamen de Orden público

Ayer mañana se reunió la comisión de Orden público con la asistencia de los señores Ossorio, Gallardo, Ortega Gasset (don Eduardo) y Royo Villanova.

Al terminar dijo el señor Ossorio que habían examinado serenamente el proyecto hasta llegar al estado de alarma y se habían aceptado todas las enmiendas presentadas, y recogido criterios y puntos de vista. Algunos artículos han sido suprimidos y otros se han reformado. Terminó diciendo que había reinado un espíritu de armonía y de concordia.

Intereses de Alicante

Los diputados por Alicante se reunieron esta tarde para tratar de diversos asuntos que afectan a aquella provincia. Entre otras cosas acordaron hablar al Gobierno de los daños que las plagas del campo han causado en las cosechas. Estudiaron una proposición encaminada a ceder al Ayuntamiento de Villajoyosa un convento. Del ministro de Obras públicas solicitará medidas de protección en favor de la exportación de la naranja en otros departamentos ministeriales se interesarán por la situación de los damnificados de la provincia.

Visitas a Azaña

Antes del Consejo estuvo en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno una Comisión, integrada por todas las Sociedades obreras de Valencia, U. G. T., C. N. T., F. A. I., comunistas e independientes; representaciones de las Sociedades económicas y fuerzas vivas valencianas, alcalde y presidente de la Diputación de Valencia, presidente del Ateneo Mercantil, diputados señores Blasco, Calot, Samper, Carrere y Just y otras autoridades valencianas. Los comisionados gestionaron del jefe del Gobierno que se active un trámite que entienda imprevisto e injustificado para que sea una inmediata realidad el comienzo de la construcción en los astilleros de Valencia del barco destinado a investigaciones científicas para la expedición de Iglesias al Amazonas, con lo que se resolvería la grave crisis obrera de Sagunto.

Imposición de condecoraciones

Mañana domingo, a las diez y media, en el cuartel que ocupa el 27 Tercio de la Guardia civil en Cuatro Caminos, el ministro de la Gobernación impondrá las insignias de condecorador de la Orden de la República a los dos jefes recientemente condecorados. El acto reventará solemnidad, pues así lo ha querido el señor Casares Quiroga. Asistirán fuerzas de los demás Tercios, las clarifas, terminando la ceremonia, desfilarán ante el ministro.

El plazo para la declaración de rentas

La Agrupación de Propietarios de Pincas Rústicas de España ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, solicitando que se prorrogue hasta el día 31 del próximo mes de agosto el plazo concedido para que presenten las declaraciones de sus ingresos todos aquellos que se hallan sujetos a la Contribución general sobre la renta, establecida por ley de 20 de diciembre de 1932.

Petición del señor Gil Robles

El señor Gil Robles visitó a última hora de la tarde al presidente de la Cámara para pedirle que las sanciones señaladas en la ley de Orden público no se apliquen en el período de propaganda.

Pérez Madrigal se hace radical

El señor Pérez Madrigal, que hace algún tiempo se dio de baja en la minoría radical-socialista, ha ingresado en la minoría radical.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Maurice Rossi y Paul Codos (de izquierda a derecha), aviadores franceses, que van a intentar batir el "record" mundial en línea recta atravesando el Atlántico en su aparato "Joseph Le Brix"

GLOSARIO

LA REVOLUCION MONASTICA

Demos a la fórmula el sentido, que ya se encuentra en germen en San Juan Crisóstomo y que, en los primeros tiempos de la Edad Media, la obra de las comunidades religiosas, no tardarán en aplicar... "Monástico", aquí, significa aislado. Alude a la obra social que se emprende, no pensando en mover por el instante a la sociedad toda, sino a pequeños grupos, que se destinan al trabajo en la soledad. En la soledad del grupo, no en la del individuo. Haciendo, no la revolución "desde abajo", ni "desde arriba" tampoco, sino la revolución desde adentro, desde lo íntimo en la misma trama de la estructura social.

No es sobrecogedor el hecho de que, inconscientemente, la propaganda comunista en el mundo haya venido a llamar "células", es decir "celdas"—cosa del vivir del monje—a sus órganos de extensión más difusos y, en definitiva, más eficaces? Antes de servir para eso, no lo olvidemos, la palabra corrió su ventura por los dominios de la biología; de donde el científico soviético la tomó. Pero las formas tienen su lógica propia, el lenguaje tiene sus razones, de que la razón de quien lo emplea no se perca. Como al fulgor de un relámpago de revelación, estas celdas sin cruz—por lo menos, sin cruz aparente—, se nos aparecen misteriosamente enlazadas con las crucifijas celdas de un día, al tiempo en que empieza a preocuparnos el parentesco lingüístico entre expresiones como la de "comunismo", "comunidades"... También aquí hay que acercarse, con una especie de sagrado terror, a ciertas revelaciones lingüísticas autónomas, rebeldes quizá a las intenciones humanas.

Tres géneros de revolución cabe imaginar para el mundo: la "política", la "económica" y la "monástica". La primera es la más ambiciosa; puede ser la más superficial. La segunda llega a lo hondo: en parte, sin embargo, la esteriliza la necesidad de proceder por grandes conjuntos. Los modos de la tercera revolución, en su sentido generalísimo, son menos conocidos. Pero nosotros imaginamos lo que podría sacar, para un intento de teorización, quien se decidiera a estudiar a la vez los orígenes y primer sentido de la vida monástica cristiana y la concepción de las "Sociétés de Pensée" por Augustin Cochin. Y, para su utilización, quien se atreviera a prescindir de una vez de tantos resabios debidos al resbalo de la clasificación entre "derechas" e "izquierdas".

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Balbo regresa a N. York

VILEY POST CONTINUA LA VUELTA AL MUNDO

En Alaska se rompió la hélice del avión, pero se pudo sustituir

Lindbergh sale para Groenlandia

NUEVA YORK, 21.—El general Balbo y su escolta han llegado en tren a esta capital de regreso de su excursión a Washington, en donde fuera homenajeado por el Presidente Roosevelt. Las autoridades municipales de Nueva York preparan numerosos actos en honor de los aviadores italianos, entre los cuales una gran parada que recorrerá las principales calles de la ciudad y terminará en la Alcaldía, donde Balbo se dirigirá al público y será investido con la Medalla del Valor, que concede la ciudad de Nueva York por actos heroicos.—Associated Press.

Felicitación del Aero Club sevillano

SEVILLA, 21.—El Aero Club de Andalucía ha enviado un telegrama, de felicitación al general Balbo, por su brillante hazaña. El jefe de las escuadrillas italianas ha contestado con un cariñoso mensaje, en el que tiene un recuerdo para el vuelo del "Cuatro Vientos" y los aviadores desaparecidos.

CARTWRIGHT (Labrador), 21.—El coronel Charles A. Lindbergh y señora han salido en aeroplano con dirección a Groenlandia, a fin de entrevistarse con los directores de la Panamericana Airways, quienes se proponen establecer un servicio de aviones entre América y Europa, tomando la ruta más fácil para cruzar el Atlántico.—Associated Press.

El regreso de Mattern

NOME (Alaska), 21.—El aviador James Mattern, que inició el vuelo alrededor del mundo en el mes de junio y estuvo tres semanas perdido en la Siberia, ha regresado aquí de noche pilotando un avión ruso que fue enviado en su auxilio por el Gobierno de los Soviets.—Associated Press.

Avión italiano desaparecido

ATENAS, 21.—Se ha abandonado la búsqueda del hidroavión italiano desaparecido el día 17 del corriente mes de julio entre Faleres y Rhodes. Como se sabe, a bordo del hidroavión italiano perdido viajaban, a más de los cuatro hombres que componían la tripulación, dos mujeres de nacionalidad italiana.

ULTIMA HORA

El Tribunal de Garantías

En la "Gaceta" de hoy se publican los decretos de la Presidencia del Consejo en virtud de los cuales se nombran a don Alvaro de Albornoz presidente del Tribunal de Garantías y vocales a los señores Sánchez Gallegos, Abad Conde, Peñaiba y Fernández Castillejos, estos dos últimos como suplentes.

Las Escuelas Sociales, a Instrucción pública

Por otro decreto se dispone que a partir del día 1 de agosto próximo pasará a depender del ministerio de Instrucción pública las Escuelas Sociales, actualmente organizadas en el de Trabajo.

Nuevo director de Estadística

También se inserta el decreto por el cual se nombra director general de Estadística a don Luis Doportu, actual gobernador de Valencia.

El ministro de Estado, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 21.—Después de las diez de la noche ha llegado en automóvil el ministro de Estado, que permanecerá hasta el lunes.

Inglaterra-Estados Unidos en la Copa Davis

PARIS, 21.—En el segundo partido individual de la final interzonas para la Copa Davis, los ingleses han obtenido su segunda victoria. PERRY ganó a Allison por 6-1, 7-5, 6-4.

Una imagen de la Virgen, profanada

LEON, 21.—En el pueblo de Losas de la Ceana ha sido detenido un individuo llamado Laudelino García Arias, vecino de Huergas de Gordón, que entró en la capilla de la Virgen de la Nieve, que es veneradísima en toda la comarca, y se apoderó de la imagen, a la que llevó a una taberna, donde fue objeto de irreverencias. Después abandonó la imagen en el monte.

Las relaciones con Rusia y La Asamblea del Partido Republicano Conservador

el carbón español

El mejorar las condiciones de entrada al carbón ruso, la ruina de nuestra industria

El Sindicato carbonero del Norte de España ha dirigido al ministro de Estado el siguiente escrito: "El Sindicato carbonero del Norte de España, en nombre de los productores de León y Palencia, se dirige a V. E. pidiendo todo respeto, exponer los gravísimos perjuicios que para el carbón en general, la antracita en particular y, como consiguiente, para la economía nacional, se derivarán fatalmente de cambiar las condiciones aplicadas actualmente a la entrada de antracita rusa. El hecho de que el Estado ruso monopolice el comercio exterior, y las especiales condiciones en que se desenvuelve el trabajo en ese país, permiten a su Gobierno renunciar a la obtención de beneficio en la colocación de mercancías en otros países, quizás con la mira puesta en conseguir otras ventajas distintas de las del orden económico.

Las minas de antracita, como todo el carbón nacional, por las desfavorables condiciones técnicas de los yacimientos españoles, se encuentran en condiciones de manifiesta inferioridad en relación con la producción de los demás países europeos, y necesita de medidas arancelarias de protección, sin las cuales la producción de una materia prima de tanta importancia para la independencia nacional no sería posible. Pues si esto sucede al enfrentarse con el combustible procedente de Inglaterra, resulta aún más patente la imposibilidad cuando se trata de sin beneficio económico alguno.

El ejemplo de lo sucedido en el año 1932 evidencia bien claramente cuanto dejamos dicho. En octubre de ese año llegó a España el antracita "Helleno" con un cargamento de 2.700 toneladas de galleta de antracita rusa. El costo de esta clase de antracita sobre puerto inglés es de 45 chelines toneladas; y los rusos la vendieron a 20 chelines sobre Barcelona, o sea a 30 chelines sobre puerto del Mar Negro costó a los importadores 10 chelines. La sola consideración de que el precio de la galleta de antracita nacional es de 70 pesetas la tonelada, sobre vagón mina, según precios señalados por el Comité de Combustibles, demuestra la imposibilidad de toda competencia para el consumo de los puertos, y que en el caso concreto de ese cargamento ni siquiera la aplicación de la primera columna del Arancel hubiese constituido defensa bastante de no haberse agregado la disposición referente al coeficiente de moneda depreciada.

En las condiciones en que realiza la exportación de antracita el Gobierno ruso es absolutamente imposible la defensa del carbón nacional por parte de los reunidos representantes del Gobierno y de las clases obreras y patronales para llegar a la adopción de medidas que solucionen el gravísimo problema carbonero, han reconocido mancomunadamente la necesidad de la huelga que tiene de clarada la C. N. T., a la que se sumaron todos los obreros. Los granos se secan al no recogerse. Además, las diarias rapias de 40 o 50 sacos de trigo que se cometen los anarcosindicalistas agrava el problema, pues las espigas que no se llevan las estropean. Hasta las criadas secundan el paro. Se calcula la pérdida el 25 por 100 del total de la cosecha, y de seguir así se creará ser pronto total la pérdida. Piden la intervención de las autoridades. Los ánimos se hallan muy excitados.

Los obreros de Trubia

OVIEDO, 21.—El gobernador ha recibido hoy el oficio de huelga de los obreros de la fábrica de Trubia. La anuencia para el día 28, si el Consorcio de fábricas militares no atiende sus peticiones relativas a los obreros despedidos y a otros extremos. Con el fin de tratar de evitar el conflicto, el gobernador se propone reunir a la dirección de la fábrica y a los obreros, reunión que se celebrará en Trubia o en Oviedo.

Los obreros de la fábrica de armas de esta ciudad han acordado solidarizarse con los de Trubia, y prestarles su apoyo moral y material. Efervescencia en La Felguera

OVIEDO, 21.—En La Felguera continúa la efervescencia entre los obreros, debido a que muchos de ellos quieren que se haga un referéndum que les permita expresar su opinión en el conflicto planteado desde hace tanto tiempo. Continúan sumándose firmas a la petición de referéndum, que va teniendo cada día más partidarios; pero los interesados en que la huelga continúe les acusan de haberlas falseado.

Un guardia civil muerto por unos atracadores

Estos habían intentado apoderarse de 7.000 pesetas que llevaba un labrador para pago de jornales

Se suspende en EE. UU. el mercado de cereales

LONDRES, 21.—Se han recibido noticias en esta capital dando cuenta de que, siguiendo el ejemplo de Chicago, las Cámaras de Comercio de Minneapolis, Saint Louis y Puluh han decidido suspender por hoy las operaciones del mercado de cereales a término.

Choque de trenes en Italia

ROMA, 21.—Ayer, a las veintidós, chocaron en la estación de Solopaca (línea de Nápoles a Foggia), un tren directo y un correo, a causa de un error del jefe de estación. Ha habido nueve ferroviarios muertos y veinte viajeros heridos. Se están realizando trabajos para dejar expedita la vía.—Dafina.

El dueño de una fábrica muerto a tiros

OVIEDO, 21.—En San Juan de la Arena ha sido muerto a tiros don Juan Albuérne y Bravo, dueño de una fábrica de conservar de aquella localidad. El agresor ha sido don José Guzmán Menéndez Llano, que fué representante del señor Albuérne en Italia, y hace un año rompieron sus relaciones comerciales. Parece ser que el señor Menéndez estuvo hablando con el señor Albuérne en el "chalet" que éste posee, y que le pidió dinero. Desesperado al no obtener lo que pedía, disparó su pistola contra el señor Albuérne. Recogido por unos vecinos, intentaron trasladarle a un Sanatorio, pero apenas se puso en marcha el automóvil falleció el herido. El agresor se presentó a la Guardia civil y ha quedado detenido.

Una serie del "gordo" a los obreros de Santurce

BILBAO, 21.—Una de las series del premio gordo de hoy ha correspondido al vecino pueblo de Santurce. Se sabe que fué vendido el número en la Administración de Antonio Hernández, y que un vendedor ambulante llamado Miguel Hernández lo expendió en quejas participaciones de dos pesetas, una peseta y de menor cantidad, a multitud de obreros, entre los cuales se encuentran muchos sin trabajo. La noticia ha causado en Santurce el natural júbilo.

Maura afirma que el Poder estará en sus manos antes de mucho tiempo

Se declara revisionista de la Constitución "desde el primer al último artículo"

"Nuestra primera medida será la revisión del artículo 26, odioso desde el primer momento"

"El Concordato, meta final de nuestra trayectoria política"

LIBERTAD ABSOLUTA PARA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Ayer por la mañana, a las diez, se celebró en el teatro María Guerrero la sesión inaugural de la primera Asamblea del partido republicano conservador, en la que tomaron parte 527 delegados de 42 provincias, que ostentan la representación de 2.239 Comités locales, y de un total de 381.079 afiliados.

La Mesa está constituida provisionalmente por el Comité nacional del partido, y somete a la aprobación de la Asamblea una candidatura definitiva, que es aprobada. Quecía la Mesa constituida por los siguientes señores: por el Comité nacional, presidente, señor Blanco; vicepresidente, señor Aranz; secretario, señor Cano; vocales, señores Guano, Marcos Escribano, García-Bravo Ferrer y Recaséns Siches. Por los Comités provinciales: vicepresidente, señor Anastasio Pascual; vicesecretario, señor González Parrado; vocales, señores Brea, García Lozano, Calderón y Fernández Buñta.

Se da lectura a las credenciales de los representantes de provincias. El señor Blanco dirige a la Asamblea unas palabras de salutación. En este momento entra en un palco don Miguel Maura, a la que la Asamblea, puesta en pie, ovaciona calurosamente. El señor Blanco cesa de la palabra al señor Maura, que pasa al escenario.

No es hora de discursos—dice—, sino de trabajar. En esta Asamblea vamos a estudiar concretamente problemas de fondo interés nacional, sin ocuparnos de política. Vamos a prepararnos para gobernar, porque el Poder, antes de mucho tiempo estará en nuestras manos y hay que estar dispuestos a laborar por el bien de la República. El domingo hablaremos extensamente de política. (Aplausos.)

Es leída la primera ponencia, que se refiere a Política internacional, que se aprueba sin discusión. En igual forma se aprueba también la relativa a Política marroquí y colonial. Se pasa a la siguiente ponencia sobre Política millitaria. Intervienen en esta discusión los señores Flores Martínez Arenas, de Alicante; Mur, de Soria; González Orriols, de Cádiz; y Cabanillas, de Pontevedra. Queda la ponencia sobre la Mesa para modificarla.

Absoluta libertad para la enseñanza religiosa

Se pasa a discutir la ponencia de enseñanza. El señor Fernández Pando, de Sevilla, presenta una contraponencia. Otro representante de Sevilla, el señor Calderón, dice que el partido conservador no debe contentarse en su programa con el aplazamiento de la sustitución de la enseñanza religiosa, sino que debe dejar a ésta en absoluta libertad. A continuación intervienen el señor Guillarte, de Valladolid; Paló, de Granada; Calderón, de Córdoba, y Fernández Conde, de León. En nombre de la Mesa defiende la ponencia el señor Recaséns. Dice que el Estado es neutro, o sea, que no tiene, ni puede tener, religión determinada. El Estado no tiene conciencia: es sólo un orden jurídico. Pero así como la religión no interesa al Estado, sí al ciudadano, que no puede considerarla como una simple asignatura de adorno. El Estado, pues, debe dar medios para estudiar la religión a aquellos alumnos cuyos padres lo soliciten. Este caso se encuentra en un momento importante de ciudadanos que la profesan.

El partido conservador quiere armonizar esa neutralidad del Estado con el deseo de educación religiosa de los ciudadanos. (Grandes aplausos.) Queda aprobada la ponencia. Se da lectura a la ponencia de Sanidad, que queda para discutirse en la sesión de la tarde.

Sesión de la tarde

Con menos animación que por la mañana, abre la sesión el señor Blanco, a las cinco y media. Se aprueba la ponencia del Ejército con las reformas introducidas. En la discusión de la ponencia de Sanidad intervienen en contra los señores Moliner, de Valencia; Montes, de Palencia, y Haro, de Madrid. El señor Moliner presenta una contraponencia, en la que se hace notar la necesidad de la creación del ministerio de Sanidad. El señor Escario de Soria, defiende la ponencia en nombre de la Mesa. Queda aprobada.

Los delegados de Guadalajara presentan una proposición incidental de homenaje a don Miguel Maura y a la minoría parlamentaria del partido, iniciativa que se acoge con grandes aplausos. El señor Blanco da las gracias en nombre de la minoría. Se aprueba la ponencia relativa a Administración pública, y se pasa a la referente a Política naval, militar y mercante. Habla el señor García Mora en pro. El señor Escario defiende la contraponencia de don Miguel Maura, y el señor Suárez Fiol defiende la ponencia y dice que nuestras colonias no merecen que se hagan grandes gastos en la construcción de barcos. La Guinea no vale lo que un acorazado. Se aprueba la ponencia.

La política religiosa

Se pasa al debate sobre política religiosa. Defiende la ponencia en nombre de la Mesa el diputado por Sevilla señor García Bravo Ferrer. Queremos tener—dice—la máxima claridad en este punto. Y la orientación que sostiene el partido republicano conservador está dentro de la más perfecta ortodoxia: soberanía del Estado en lo temporal; soberanía de la Iglesia en lo espiritual. El partido republicano conservador no es confesional, ni queremos que lo sea, porque no queremos llevar algo tan sagrado como la religión mezclado con los

apetitos y pasiones de los partidos políticos.

Si se aprueba la ponencia, el partido republicano conservador... El señor Maura pide la palabra y es acogido con una ovación.

El señor Maura pide la palabra y es acogido con una ovación. Las palabras del señor Maura Arenas, dice, me han obligado a intervenir.

Interviene brevemente el señor García Inés y se aprueba la ponencia por aclamación.

Las autonomías

Se pasa a la ponencia de régimen local. Intervienen en pro los señores Lafora y Bernal de Vigo, y en contra los señores Prada, de Valladolid, y García Moro y Calderón, de Sevilla.

Rectifica el señor García Lozano, y el señor Maura dice que comunique a sus representantes de sus deseos.

Un representante de La Coruña pide una adición a la ponencia en el sentido de que se conceda la autonomía a las regiones que, con justicia, lo solicitan.

Se detienen las cartas en nuestro Protectorado

Cuando se franqueaban, por error, con sellos de la metrópoli

El director general de Correos, señor Ocof, facilitó ayer la siguiente nota: «Ante las quejas formuladas por diferentes periódicos y particulares, esta Dirección general se ha visto en el caso de intervenir acerca de las medidas adoptadas por las autoridades de Correos de la zona del Protectorado, en virtud de las cuales es detenida durante cuarenta y ocho horas la correspondencia que es allí introducida.»

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

Maciá reclama el rápido traspaso de los servicios

Hay la impresión de que no se hará con la rapidez necesaria, dice, y sería sensible la sensación de que se quieren regatear las facultades

Se obligaría a la Generalidad a convocar a elementos de representación catalana para adoptar una decisión

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—La situación del Gobierno de la Generalidad es verdaderamente dramática. Tal y como están las cosas, es humanamente imposible la autonomía.

Y en Madrid parecen no preocuparse por ello. Companys, ministro de Marina, no sólo no logra colocar a sus correligionarios de la Esquerra en los altos puestos de la República, sino que carece de influencia para que el Gobierno Azafia preste atención y dé soluciones prácticas y eficaces al gravísimo problema que tanto apremia a la Generalidad.

Existente profunda decepción por el retraso con que se lleva a cabo el traspaso de servicios, y principalmente por la apatía y lentitud con que el Gobierno de Madrid parece mirar el conflicto económico en que se encuentra sumida la Generalidad.

Existente profunda decepción por el retraso con que se lleva a cabo el traspaso de servicios, y principalmente por la apatía y lentitud con que el Gobierno de Madrid parece mirar el conflicto económico en que se encuentra sumida la Generalidad.

Declaraciones de Maciá

BARCELONA, 21.—El señor Maciá recibió hoy los periodistas, a quienes dijo que todo lo que ocurre en el momento a esta parte en Barcelona, demuestra la absoluta necesidad de que se vaya rápidamente al traspaso de todos los servicios que nos concede el Estatuto de Cataluña, pues el Gobierno de Cataluña no puede gobernar porque no tiene aún ni las facultades ni los medios para hacerlo.

Para que el Gobierno de Cataluña acepte la responsabilidad de su actuación, ha de tener a mano, con absoluta libertad, una serie de resortes que tiendan todos al mismo objeto.

Por lo que respecta al orden público tenemos la seguridad de que, efectuados los traspasos de servicios, tendremos los medios para evitar los conflictos y los delitos.

Mucho nos ayudará la reciente creación de la Escuela preparatoria de Policía, porque el personal en ella necesita escaso y esto le ocasiona un trabajo extraordinario que le impide dar el rendimiento exigible.

Otro grave problema, pendiente de resolución, es el del paro forzoso. El Gobierno de Cataluña, que ha presentado ya un proyecto que de momento es un paliativo, utilizará todos los medios a su alcance para resolverlo o cuando menos disminuirlo de una manera extraordinaria.

He de hacer notar muy especialmente que tanto para esto como para conseguir la marcha normal de la vida autonómica de Cataluña, se impone el rápido traspaso de los servicios. No podemos esperar un momento más.

He de hacer notar muy especialmente que tanto para esto como para conseguir la marcha normal de la vida autonómica de Cataluña, se impone el rápido traspaso de los servicios. No podemos esperar un momento más.

Atentados y actos de sabotaje BARCELONA, 21.—Siguen los atentados y actos de sabotaje con motivo del conflicto de la construcción.

En una obra de la calle de Claris entraron varios individuos, los cuales apa-

ta y lentitud con que el Gobierno de Madrid parece mirar el conflicto económico en que se encuentra sumida la Generalidad. Los más exaltados empiezan a sospechar de la pureza de intención del Gobierno Azafia.

Don Manuel posee un hotelito, actualmente desahogado, en la calle de Roma. Hace unos días fué a dar un vistazo al inmueble. La primera impresión que recibió fué dolorosa.

Una persona de conciencia poco escrupulosa hubiera llamado y, supuesto que no iba a recuperar la cañería, no hubiera dado cuenta del hallazgo.

Una mujer y un niño muertos por el tren La Guardia civil del Puente de Vallecas comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que en el kilómetro 2 de la línea del ferrocarril de M. Z. A., el tren descendente número 1.892 había arrollado a una mujer y a un niño, matándolos.

Herido con una pesa En la Corredera Alta cuestionaron ayer la vendedora de verduras Felipa Sastre Mata, de cuarenta y tres años, domiciliada en la calle de Huerta del Bayo, número 15, e Higinio Fernández López, de veintisiete, con domicilio en la calle del Tesoro, número 13.

Gravemente herida de una puñalada Carmen Briega Sánchez, domiciliada en la calle de Lavapiés, número 49, fué asistida de una herida de pronóstico grave, y después trasladada al Equipo Quirúrgico.

Una bomba en una fábrica BARCELONA, 21.—En la fábrica de generos de punto que la sociedad Riera tiene en Arenys de Mar ha estallado una bomba de gran potencia, que ha causado importantes daños, aunque no de gravedad personal. La bomba tiene todas las características de las encontradas en Igualada.

Los detenidos por los "escamots" BARCELONA, 21.—El gobernador ha manifestado, refiriéndose a las declaraciones del señor Badia, que había pasado al Juzgado todo lo referente a las mismas para que figuren en el sumario correspondiente.

Otros sucesos Atropellados por una camioneta.—En la calle de Embajadores, la camioneta 43.906 atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Pilar Hernández Clavel, de veintiocho años, y a su hijo Mariano, de tres años, domiciliados en la calle de Embajadores, 121.

Robo en una tienda.—José María Hernández Piri, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Cervantes, número 34, denunció que de una tienda de la calle de Atocha le robaron ayer medallas por valor de 1.600 pesetas y 450 en metálico.

Semanarios denunciados BARCELONA, 21.—Han sido denunciados «El Luchador» y «Tierra y Libertad».

Allanamiento de morada

Ya sabemos que los caseros no cuentan con la simpatía del género humano—al que ni siquiera pertenecen, según dicen algunos inquilinos exaltados—, salvo en el caso extraordinario de que el propietario de edificios más o menos suntuosos sea joven y fotogénico.

Pero aunque los caseros no tengan el cariño de las multitudes, hemos de romper una lanza en su honor.

Don Manuel posee un hotelito, actualmente desahogado, en la calle de Roma. Hace unos días fué a dar un vistazo al inmueble. La primera impresión que recibió fué dolorosa.

Una persona de conciencia poco escrupulosa hubiera llamado y, supuesto que no iba a recuperar la cañería, no hubiera dado cuenta del hallazgo.

Una mujer y un niño muertos por el tren La Guardia civil del Puente de Vallecas comunicó ayer a la Dirección General de Seguridad que en el kilómetro 2 de la línea del ferrocarril de M. Z. A., el tren descendente número 1.892 había arrollado a una mujer y a un niño, matándolos.

Herido con una pesa En la Corredera Alta cuestionaron ayer la vendedora de verduras Felipa Sastre Mata, de cuarenta y tres años, domiciliada en la calle de Huerta del Bayo, número 15, e Higinio Fernández López, de veintisiete, con domicilio en la calle del Tesoro, número 13.

Gravemente herida de una puñalada Carmen Briega Sánchez, domiciliada en la calle de Lavapiés, número 49, fué asistida de una herida de pronóstico grave, y después trasladada al Equipo Quirúrgico.

Una bomba en una fábrica BARCELONA, 21.—En la fábrica de generos de punto que la sociedad Riera tiene en Arenys de Mar ha estallado una bomba de gran potencia, que ha causado importantes daños, aunque no de gravedad personal. La bomba tiene todas las características de las encontradas en Igualada.

Los detenidos por los "escamots" BARCELONA, 21.—El gobernador ha manifestado, refiriéndose a las declaraciones del señor Badia, que había pasado al Juzgado todo lo referente a las mismas para que figuren en el sumario correspondiente.

Otros sucesos Atropellados por una camioneta.—En la calle de Embajadores, la camioneta 43.906 atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Pilar Hernández Clavel, de veintiocho años, y a su hijo Mariano, de tres años, domiciliados en la calle de Embajadores, 121.

Robo en una tienda.—José María Hernández Piri, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Cervantes, número 34, denunció que de una tienda de la calle de Atocha le robaron ayer medallas por valor de 1.600 pesetas y 450 en metálico.

Semanarios denunciados BARCELONA, 21.—Han sido denunciados «El Luchador» y «Tierra y Libertad».

La Asamblea nacional de Federaciones y Clubs de "football"

El año próximo podrán actuar en España jugadores extranjeros. El guardameta, de acuerdo con el reglamento, no podrá ser sustituido en competición oficial. Mateos debe ser reelegido; y en caso contrario, Vizcaya cree en un sistema por el que no podrá ser discutido el electo. La XXI etapa de la Vuelta a Francia

Football

Asamblea de Federaciones y Clubs

Ayer por la mañana se celebró la tercera sesión de la Asamblea Nacional de Fútbol. Los asambleístas continuaron sus deliberaciones sobre las modificaciones a introducir en el reglamento.

Se propone aceptar para los campeonatos regionales de segunda categoría e inferiores la designación de árbitros, con común acuerdo de los Clubs, entre los que figuran en la lista formada. Fué aprobado.

Se acordó que Teruel vuelva a participar en los concursos agregado a la Federación aragonesa.

Se rechazó la propuesta en la que se pedía que no se pueda ejercer el derecho de retención más que elevando el sueldo del retenido al máximo, y que en todos los casos el jugador tenga derecho al 10 por 100 del traspaso.

En la reunión de la tarde se empezó por la modificación del artículo 273 del reglamento en el sentido de que no pueda ser sustituido ninguno de los jugadores en los partidos de competición oficial. Se aprobó.

En estas últimas temporadas el portero podía ser sustituido. De hoy en adelante ni el portero siquiera.

La Comisión examinadora de cuentas da un informe completamente satisfactorio, acordándose un voto de gracias al Comité y al encargado de la contabilidad, señor Gaspar.

A continuación se discutieron los dos proyectos de la Mallorca. La primera acerca de su participación en el campeonato de España, y se acuerda que tendrá los mismos derechos, es decir, que jugará en su campo uno de los partidos. La otra propuesta sobre su participación en la Tercera División en las mismas condiciones que los Clubs peninsulares, queda desechada.

¿Existe el Castellón? Los asambleístas discuten después los perjuicios causados por el Castellón con motivo de su retirada del campeonato de la Segunda División. Principalmente el Coruña, Celta y Sporting de Gijón. Se facultó al Comité para que reevalúe debidamente este enojoso asunto.

Se acordó dejarlo para hoy el anexo a la proposición III del Comité Ejecutivo, es decir, las fórmulas de competiciones para que España pueda participar en la Copa del Mundo.

Elección de miembros del Comité Ejecutivo para cubrir las vacantes reglamentarias. Son éstos los cargos de presidente y vicepresidente. Se reelige por aclamación a los señores García Durán y Oliver.

Igualmente se reelige el Comité Central de Árbitros.

Elección de seleccionador nacional. Pero ha dimitido el señor Mateos? Dice que ha terminado su misión. Pero, ¿por qué los asambleístas no le reelegieron a los otros? La competencia y seriedad de Mateos son sobradamente conocidas y, realmente, su campaña en conjunto ha sido brillante.

En la última temporada se perdió contra Francia, pero no fué por error en la selección, sino simplemente por falta de interés de los jugadores. Y de esto no puede ser responsable de ningún modo.

Pues bien; los asambleístas no están de acuerdo respecto al cargo de seleccionador. La Mesa les dió diez minutos para un cambio de impresiones. Y en vista de que no se presentó una solución, este punto se ha dejado para hoy.

Las impresiones? Muchos piensan en la reelección. Un "bloque" quiere que subsista el seleccionador único. Su candidato: el señor García Salazar.

Otro "bloque", más pequeño, opta por un Comité de tres: señores García Salazar (Norte), Torrén (Cataluña) y Castell (Centro).

No faltan los candidatos aislados. Si no se reelige a Mateos, parece que el Athletic de Bilbao y la Federación Vizcaína presentarán una propuesta que creen que será la mejor. Dicen que no habría "discusión posible" en la persona del elegido. Si es así, no cabe duda de que es el mejor sistema. Y, naturalmente, en tales circunstancias será aprobada por unanimidad. Esperemos.

Ruegos y preguntas El delegado del Racing de Santander propone un homenaje a Trueba por su magnífica campaña en la Vuelta a Francia. Y se comisiona a la Nacional para adherirse a cualquier acto sobre el particular. Como primera providencia se le enviará un telegrama de felicitación.

Un delegado de la Federación Castellana dice que ya es hora de rendir un homenaje a Ricardo Zamora, por su participación en casi todos los partidos internacionales jugados por España. Lo apoya «Canellas» del Español. Y todo el mundo conforme, en que se hará en la primera oportunidad.

Y por último se trató de la muerte del infundado jugador Viguera. Se acordó que todos, delegados, Clubs, Federaciones regionales y la Federación Nacional realizarán todas las gestiones para que el hecho no quede impune.

Y se pidió unos instantes de silencio. El citado delegado del Español dijo bien: un minuto de silencio, y para los católicos una oración.

Ciclismo

La Vuelta a Francia

RENNES, 21.—Resultado de la XXI etapa de la Vuelta ciclista a Francia. La Rochelle-Rennes, en un recorrido de 266 kilómetros:

- 1.º Le Grevés, en 9 horas, 12 minutos, 4 segundos.
2.º Louyet.
3.º Aerts.
4.º Guerra.
5.º Cornetz.
6.º Leduyt.
7.º Le Calvez.
8.º «Ex aequo», treinta y dos corre-

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

Una reclamación

RENNES, 21.—Al terminar la clasificación de la etapa que acaban de realizar los corredores que toman parte en la Vuelta ciclista a Francia, el italiano Guerra ha presentado una reclamación contra Le Grevés, clasificado en primer lugar, por haberle molestado en el «sprint» final.

Los comisarios de la carrera darán a conocer esta tarde su decisión respecto a particular.

Trueba, veintiseis minutos del primero RENNES, 21.—Clasificación general después de la XXI etapa de la Vuelta ciclista a Francia:

- 1.º Speicher, en 136 horas, 3 minutos y 14 segundos.
2.º Martano, 136 h. 8 m. 28 s.
3.º Guerra, 136 h. 9 m. 15 s.
4.º Lemaire, 136 h. 18 m. 51 s.
5.º Archambaud, 136 h. 24 m. 26 s.
6.º Trueba, 136 h. 30 m. 41 s.
7.º Level, 136 h. 38 m. 33 s.
8.º Magne, 136 h. 39 m. 51 s.
9.º Aerts, 136 h. 45 m. 26 s.
10.º Stoeppels, 136 h. 48 m. 42 s.

Clasificación internacional RENNES, 21.—La clasificación por naciones después de la XXI etapa de la Vuelta ciclista, es la siguiente:

- 1.º Francia, en 409 horas, 7 minutos, 17 segundos.
2.º Bélgica, 410 h. 29 m. 55 s.
3.º Alemania, 411 h. 40 m. 19 s.
4.º Suiza, 413 h. 7 m. 49 s.
5.º Italia, 414 h. 24 m. 56 s.

Automovilismo Los «records» del Citroën

PARIS, 21.—El coche Citroën «8» de serie denominado «Petite Rosalie» acaba de cubrir 277.328 kilómetros 951 metros a una media de 93,188 kilómetros por hora. Con esto, son 94 los «records» del mundo establecidos y 169 los «records» internacionales.

Más «records» En el automóvil de Montlhéry sigue rodando el Citroën «8», que posee el «record» mundial de distancia y duración. Con la particularidad de que se va elevando su promedio de velocidad.

Ha cubierto 280.000 kilómetros a una media horaria de 93 kilómetros 236 metros.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

«Records» mundiales fijados: 95. «Records» internacionales: 170. A estas alturas, representa ya una hazaña muy difícil de igualar.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

El Grupo Pro Teatro Dramático El Gobierno ha autorizado a esta entidad el empleo de la denominación «Nacional», conforme había solicitado.

En vista de ello, la Comisión organizadora ha resuelto adoptar definitivamente, para título de la entidad, el siguiente: «Grupo pro teatro dramático nacional y español de ensayos». Su domicilio provisional es Galileo, 46.

GACETILLAS TEATRALES Ideal Hoy, tarde y noche, éxito enorme de la opereta bufa y casi grinta en dos actos y medio, libro de Carmona y Pérez Olivares, música del maestro Sabina, «El vencedor de los partos».

Cartelera de espectáculos ACTUALIDADES (Local refrigerado). 11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiario. Inauguración de la Exposición de Chicago. Madrid: Manifestación en honor de México (Venecia documental). El amigo Troll (la educación de los perros policia alemanes). Lunes, estreno: Del Prado a la arena (documental sobre la vida del toro, dirigida por Juan Belmonte).

ALCAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10.45: La ciudad misteriosa (George O'Brien), y como fin de fiesta, Rode y sus 16 tziganes (últimos días) (17-7-933).

AVENIDA (1.50 butaca tarde y noche). A las 6.45 y 10.45 (programa extraordinario). La quimera de Hollywood (por Genevieve Tobin y Pat O'Brien) y Juventud moderna (por Dorothy Mackaill y Hump Bogart). La próxima semana: Justicia de fuego y El pañuelo indio (19-7-933).

BARCELONA.—6.45 (salón) y 10.40 (terrazas): Milicia de paz (risa y carcajadas).

CALLAO.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terrazas): Tierra madre. Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (18-7-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1 (1 peseta). Noticias. Alforras Fox. Curiosidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.45: Champ.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30 (programa extraordinario). Usado será mi mujer (deliciosa comedia frívola presentada por UFA). Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA.—6.45 y 10.45: Prisionero de mi corazón (por Mary Glynn y Roland Toutain).

CINE DE LA PLENSA.—6.45 y 10.45: Audiencia imperial (por Marta Eggerth).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.45 tarde y 10.45 noche: Al Estep de Borneo.

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipamiento).—6.45 y 10.45: Amigos o rivales (Adolph Menjou) y Casando uerzas vivas (hablada en español).

CINEMA GOYA.—10.45 (jardín): El teñedor seductor.

COLISEVM (Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6.45 y 10.45: ¡



# Información comercial y financiera

# Santoral y cultos Lista de la Lotería EL SORTEO DE AYER Premios mayores

**INTERIOR 4 POR 100**.— Serie F (67,80), 68,15; E (67,85), 68,15; D (68), 68,15; C (68), 68,15; B (68,15), 68,15; A (68), 68,15; G y H (68), 66.

**EXTERIOR 4 POR 100**.— Serie D (83,25), 83,25; B (83), 84,10.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO**.—Serie C (77), 77,30.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO**.—Serie D (93,50), 93,75; B (93,60), 93,75; A (93,60), 93,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO**.—Serie D (83,50), 83,50; C (90), 90,50; B (90), 90,50; A (90), 90,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO**.—Serie B (94,40), 94,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO**.—Serie F (99,80), 99,85; E (99,90), 99,85; D (99,90), 99,85; C (99,90), 99,85; B (99,90), 99,85; A (99,90), 99,85.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO**.—Serie F (87,95), 88; E (87,95), 88; D (87,95), 88; C (87,95), 88; B (87,95), 88; A (87,95), 88.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO**.—Serie F (72,15), 72,30; E (72,15), 72,30; D (72), 72,30; C (72,25), 72,30; B (72,25), 72,30; A (72,50), 72,50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO**.—Serie E (87,65), 87,65; D (87,65), 87,65; C (87,65), 87,65; B (87,65), 87,65; A (87,65), 87,65.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO**.—Serie F (91,25), 91; E (91), 91; D (91), 91; C (91), 91; B (91), 91; A (91), 91.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO**.—Serie F (93,40), 93,75; E (93,50), 93,75; D (94,00), 93,75; C (93,50), 93,75; B (93,50), 93,75; A (93,50), 93,75.

**TESOROS**.—Serie A (101,50), 101,50; B (101,50), 101,50; C (101,50), 101,50; D (101,50), 101,50; E (101,50), 101,50; F (101,50), 101,50.

**BONOS ORO**.—Serie A (203,50), 203,15; B (203,50), 203,15; C (203,50), 203,15; D (203,50), 203,15; E (203,50), 203,15; F (203,50), 203,15.

**FERROVIARIA 5 POR 100**.—Serie A (97,50), 97,50; B (97,50), 97,50; C (97,75), 97,50.

**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929**.—Serie A (88), 88; B (88), 88; C (88), 88.

**AYUNTAMIENTOS**.—Mej. Urb. 1922 (79), 79.

**GARANTIA DEL ESTADO**.—Hidrográfica Ebro 5 por 100 (76,50), 76,50; Tángier Fez (52,25), 52,25.

**CEBULAS**.—Hipotecario 5 por 100 (90,25), 90,50; 5,50 por 100 (96,50), 96,85; 6 por 100 (102,45), 102,40; Crédito Local 6 por 100 (88), 88,50; 5,50 por 100 (80,65), 81; 5 por 100 (80), 80,50; 6 por 100 (88), 88,50; 5,50 por 100 (80,65), 81; 5 por 100 (80), 80,50; 6 por 100 (88), 88,50; 5,50 por 100 (80,65), 81; 5 por 100 (80), 80,50; 6 por 100 (88), 88,50; 5,50 por 100 (80,65), 81.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS**.—Espana (88), 88; Portugal (88), 88; Marruecos (80,75), 80,75; Majzen (102,50), 102,50.

**ACCIONES**.—Banco España (538), 540; Guadalquivir (91), 91; Cooperativa Eléctrica A (128,50), 128,50; B (128,50), 128,50; C (128,50), 128,50; D (128,50), 128,50; E (128,50), 128,50; F (128,50), 128,50; G (128,50), 128,50; H (128,50), 128,50; I (128,50), 128,50; J (128,50), 128,50; K (128,50), 128,50; L (128,50), 128,50; M (128,50), 128,50; N (128,50), 128,50; O (128,50), 128,50; P (128,50), 128,50; Q (128,50), 128,50; R (128,50), 128,50; S (128,50), 128,50; T (128,50), 128,50; U (128,50), 128,50; V (128,50), 128,50; W (128,50), 128,50; X (128,50), 128,50; Y (128,50), 128,50; Z (128,50), 128,50.

## La Chade y el desbloqueo de divisas

### Nuevas gestiones para conseguir una solución

Continúa apasionada la cuestión del desbloqueo de divisas en Argentina, y más en relación con el tema de la Chade. En el mercado no cesan los comentarios en torno a este asunto, y no faltan las opiniones de los que creen que las mudanzas que se registran en la marcha de la Chade en los mercados internacionales obedecen precisamente a las mejores o peores impresiones que se tienen sobre este tan debatido tema.

Sigue siendo prematuro todavía hacer cálculos sobre el resultado y sobre los extremos del convenio que se está negociando. Es posible que hasta dentro de unos diez días, a lo sumo, no se tengan nuevas noticias, según nos informan.

Sabido es que una de las dificultades que se encuentran es la exigencia por parte de Inglaterra de que se le concedan a ella todas aquellas ventajas que se otorgaron a otros países en materia de divisas después del último arreglo anglo-argentino.

## Comentarios de Bolsa

### Mejor Barcelona

Vuelve Barcelona a apuntar mejor tendencia que nuestra plaza. Tal vez la única excepción la constituye el correo de unos diez días, lo sumo, no se tengan nuevas noticias, según nos informan.

Sabido es que una de las dificultades que se encuentran es la exigencia por parte de Inglaterra de que se le concedan a ella todas aquellas ventajas que se otorgaron a otros países en materia de divisas después del último arreglo anglo-argentino.

## El impuesto sobre la renta

### El 3 por 100

El amortizable 3 por 100 de 1928 es una de las clases de Fondos públicos más buscadas esta temporada, y en consecuencia de continuo las influencias del dinero.

Pero dentro de la clase hay una serie privilegiada: la A cotiza siempre con gran ventaja sobre las demás series, vendiéndose a precios superiores a un entero. Estos días no se encuentran papel de esas series que buscaban serie A del 3 por 100 sin conseguirlo.

## Impresión de Berlin

### El mundo financiero se estremeció ante la baja del trigo en Nueva York

El mundo financiero se estremeció ante la baja del trigo en Nueva York, pues con ello se teme que todo el plan de Roosevelt pueda sufrir un colapso.

Por lo que se refiere a la Bolsa de Berlin, los negociantes se mantienen a la expectativa hasta que los precios sean mejores con la sola excepción de las acciones del Reichsbank, que permanecen a buen precio.

## Concesión de un préstamo

### La "Gaceta" de ayer publica la relación número 2 de declaraciones presentadas con referencia a la contribución general sobre la renta

La "Gaceta" de ayer publica la relación número 2 de declaraciones presentadas con referencia a la contribución general sobre la renta.

## Concesión de un préstamo

### La "Gaceta" de ayer publica la relación número 2 de declaraciones presentadas con referencia a la contribución general sobre la renta

La "Gaceta" de ayer publica la relación número 2 de declaraciones presentadas con referencia a la contribución general sobre la renta.

## Las gestiones preocupan hondamente a la Compañía Hispano-Americana de Electricidad

Las gestiones preocupan hondamente a la Compañía Hispano-Americana de Electricidad. Téngase en cuenta que los cuarenta millones de pesetas que se han negociado en la Chade, se han convertido ya a estas fechas en unos cincuenta millones, y son trescientos los millones que se consideran bloqueados en aquel país en el tal.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español

Los efectos de la Chade en el segundo trimestre del Estado español, después del Banco de España. El Tesoro percibe unos once millones de pesetas. Consecuencia de esta aportación de la Chade es que el Tesoro público español tenga unos diez millones de pesetas.

## Moneda

Moneda	Día 20	Día 21
Francos	46,95	46,95
Suizos	231,625	231,625
Belgas	167,375	167,375
Liras	63,175	63,175
Libras	39,80	40,00
Dólares	8,42	8,53
Marcos	0,364	0,3625
Escudos portugueses	0,364	0,3625
Pesos argentinos	3,03	3,03
Florines	4,845	4,845
Coronas noruegas	2,02	2,02
Checos	35,70	35,70
Daneses	1,79	1,79
Suecas	6,86	2,06

## CORRO LIBRE

Alicantes, fin próximo, 186,50; Norte, 188 por 187, fin corriente; 187, fin próximo. Expósitos, 625 por 623, fin corriente; con dinero a 623, al contado.

## BOLSA DE BARCELONA

Cierre.—Nortes, 186,75; Alicantes, 185,75; Expósitos, 625; Rif, portador, 248,25; Chade, 411.

## (Mercado oficial)

Acelones.—"Metro" Transversal (33,50), 33,50; Aguas Barcelona, ordinarias (142), 141,50; Cataluña de Gas, 90,50; Chade A, B, C (425), 410; D (423), 404; Crédito y Docks (165), 165; Compañía Española Petroleros (26), 26; Tabacos de Filipinas (327), 329; Minas Rif, portador (31,25), 31,25; Explosivos (1,90), 1,90.

## BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 21.—Valores cotizados al contado (de nuestro corresponsal): Banco de Bilbao, 935; Banco Urquijo, 940; Real Radajoz, 57; Banco de Vizcaya, 870; B. 226; H. Española, 139,50; H. Iberia, 515; Chades, 412; Nervión, 475; Altos Hornos, 77; Siderurgia del Mediterráneo, 10; Nortes, primera, 55,50; Bonos Duero, 6,50 por 100, 102,80.

## BOLSA DE PARIS

PARIS, 21.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (68), 67; 3 por 100 amortizable (77), 76. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12,615), 12,635; Credit Lyonnais (2,305), 2,305; Société Générale (1,108), 1,106; Paris-Lyon-Méditerranée (960), 951; Midi (821), 824; Orléans (919), 890; Electricité del Sena Priorité (675), 673; Thompson Houston (352), 348; Minas Courrières (377), 381; Peñarroya (337), 337; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 446; Royal Dutch (1,825), 1,800; Minas Tharsis (335), 324. Seguros: L'Abelle (accidentes) (595), 591; Fenix (vida) (700), 725. Minas de metales: Aguilas (34), 37; Owensa (700), 685; Pristas (36), 37; Kuhlmann (Establecimientos) (678), 671; Caucho de India (305), 312; Pathé Cinema (capital), (81), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (6), 6,60; Banco Nacional de Méjico (224), 222. Valores extranjeros: Wagon Lits (35), 35; Edinoto (1,732), 1,730; Lantano Nitrate (61), 55; Petroclina (Compañía Petrolera) (444), 44

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Has ta diez palabras, 0,60 pts.  
Cada palabra más, 0,10 "  
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.  
Agencia Prado, Montera, 15, pral. Quisoso Sánchez Herrero, calle de Alcalá, esquina a Barquillo.  
Vicente Blasco Ibáñez, número 71 (Estanco).  
**SIN AUMENTO DE PRECIO**

### ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13250. (8)

### AGENCIAS

"VELOZ" Gestión general documentos Minsterios, Cámaras oficiales y particulares. P. Margall, 9. (7)  
DEFENSIVAS, vigilancias reservadismos, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50. (5)  
CERTIFICACIONES Penses, últimas vueltas, nacimiento, Andía. Farmacia, 6. (5)  
TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, etc. Agencia Ortega. Puerta del Sol, 13. Madrid. (7)

### ALMONEDAS

CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
COMEDOR barroco robe ganga, despacho jacobino, tresillo ocasión, alcoba, recibidor español; urge vender. Puebla, 4. (3)  
CAMA plateada, armario jacobino, mesita, calzadora 240. Puente, Felayo, 35. (7)  
ALMONEDA Palacio Glión, grandes rebajas, muebles riquísimos, cuadros, objetos. Olazaga, 2. (3)  
COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)  
LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. (20)  
DESCACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)  
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)  
MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)  
MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)  
MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)  
MOYOS, por 475 pesetas, comedor, alcoba, recibimiento, cocina. Luna, 27. Triunfo, 5. (5)  
CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcoba, comedores, sillerías, varas, sillas, infinitad de muebles. Luna, 13. (5)  
ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

### ALQUILERES

CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)  
COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)  
EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lozoya, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (7)  
FRENTE 44. Dos pisos amplios. Pueden comunicarse. Teléfono 3428. (24)  
VERANEO: Alquiló casa amueblada ornata playa. San Vicente Barquera, Cartero. (7)  
EXTERIORES, interiores, nuevos, baratos, tienda bonita situación, inmejorable. Franco Rodríguez, 38. (2)  
BUN alquilas hermoso piso amueblado, nueva habitación (cinco dormitorios), baño. Para informes dirigirse "Eduardo López Guerra, Irún". (7)  
BONITOS exteriores, sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, baño, ascensor, alquiló. Gloria Beña Mariana, 11. (Delicias). (5)  
LOCAL amplio, propio laboratorio, almacén, accesorios automóviles; alquiló muy barato. Núñez Balboa, 92. (10)  
VERANEO: Desean alquiló pisos o villas en Inmejorables condiciones. Dirigirse a Soraluce y Machimbarrena, Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (3)  
PRIMERO lujoso, alegrísimo, 36 habitaciones, garage grande. Tel. 120. Miguel Moya, 4. (9)  
CASA nueva, cuartos interiores 60 y 75 pesetas. Virtudes, 18 (Chamberí). (3)  
INTERIOR nuevo, balcones, cinco habitaciones, confort, módico. "Callao", Moya, 8. (7)  
PRINCIPAL, casa lujo, once amplias habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, 440. Serrano, 57. (7)  
CASA nueva, alquiló magníficos cuartos con baño, económicos. Alimento, 6. (7)  
5 duros, tienda un hueco grandísimo, tie- na sótano. Avenida Pablo Iglesias, 43. (7)  
ZARZAL: Alquilas chalets amueblados, mas de diecisiete camas, baño lavabos, agua corriente, vista mar, jardín. Informes, Bautista Epelde. (2)  
AVILA. Hotel todo confort, baño, garage, once habitaciones. Masón Kaiser. (7)  
SAN SEBASTIAN. Se alquila sin muebles piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razón: L. Olloquegui. San Sebastián, 13, segundo. San Sebastián. (7)  
VERANEO: Informo chalets y pisos playas Norte y campo, Robisco. Princip. 14, segundo. (7)  
ALQUILÓ sitio, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 6. (2)  
CIARTOS, 85; áticos, 85; tiendas, navas, Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)  
PISO hotel, amueblado, jardín, garage, confort. Parque Metropolitano. Teléfono 3204. (7)  
SANTANDER. Aldea, playa, ocho camas, agua, luz, baratísimo temporada. Hortaleza, 50. Droguería. Teléfono 18325. (7)  
ALQUILÓ piso amueblado, nuevo, exterior, cuatro camas, 2.500 pesetas temporada. Plaza S. Sebastián. (6)  
TOMARIA piso nuevo a diez habitaciones habitables, baño, calefacción central, en la céntrica, tranquila, soleada, renta 400 pesetas. Ofertas. Alvarez. Corredera (A) número 33. (7)

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALQUILÓ mitad precio Hotel Navas del Marqués, ocho camas, hermoso jardín. Razón: Teléfono 59688. (D)  
MAGNÍFICO ático, nueve habitaciones, baño, calefacción, 30324. (6)  
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos, General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)  
ALQUILÓ cuarto baño, termosifón, para Ximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)  
EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)  
EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 48 (esquina Ayalá). (16)  
EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)  
DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 21508. (2)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
CITROEN torpedo, ocasión, 3.200 pesetas. Doctor Orliz, 4 (Colonia Turbe). (7)  
COCHE 7 HP. garantizado. Ticiano, 22. (8)  
CHRYSLER conducción 12 caballos toda prueba, estado impecable, 3.250. Jorge Juan, 38. (4)  
NASH cupé último modelo, estado nuevo, muy urgente, 5.500. Teléfono 52468. (6)  
BUICK conducción 15 caballos, buenisimo estado, toda prueba, 3.000. Teléfono 69413. (6)  
N E U M A T I C O S ! Accesorios ! Pa- ciosos baratos ! Casa Ardía. Génova, 4. Comprar provincias. (V)  
ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. (20)  
CUBIERTAS ! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)  
NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. Se garantizan las reparaciones. (21)  
L. CASTRO coches y camiones todas marcas. Preciosos cambios. Líquido. Ronda de Atocha, 37. Teléfono 76067. (7)  
CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendido 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)  
NEUMÁTICOS ! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)  
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánicas, reglamento mecánica, 60 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con clientes. Cuenta establecimiento, pensión. Academia Bilbao y Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6)  
PEUGEOT 10 HP. conducción interior, toda a prueba. Magdalena, 22. (V)  
GARAGE dos camionetas, navas, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)  
BUICK lujo, conducción, 7.000, o cambio pequeño. Manuel Cortina, 4, garage. (8)  
VENDO Chrysler, conducción interior, dos puertas, cuatro cilindros, poco gastado, perfecto estado. Teléfono 34123. (D)  
MUY baratos coches pequeños. Doctor Fourquet, 22, cochera. (7)  
CAMISAS "Roma", Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)  
BALNEARIOS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urina-rias, secretas. Freixados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)  
CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venereo, sifilis, bienorragia, debilidad, espermatorrea. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Pro- vincias correspondencia. (5)  
DENTISTAS  
DENTADURAS. Especialista Alvarez, clí- nica Venereo, Magdalena 28, primer piso. Teléfono 11234. (7)  
DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (7)  
ENSEÑANZAS  
INGLES nativo, joven, domicilio, barati- simo. Escorial, 17. (4)  
TAQUEMECANOGRAFAS Guerra, 143 pla- zas. Preparación dirigida por jefes Ejec- ción. Honorarios. VEINTE PESETAS. Li- ceo del Estudiante. Infantes, 3. (3)  
LICENCIADA Filosofía. Letras católico, gran clase, particular, academia. Fede- rico Rodríguez. Fernando Católico, 3, se- gundo, B. (3)  
TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Magnífica exposición doctrina. 6-12 pesetas. (24)  
INSTRUCCION pública. Contabilidad, Aná- lisis, Taquigrafía, Mecanografía, Fran- cés, Inglés. Atocha, 41. (4)  
CULTURA general mercantil y prepara- ción para ingreso en Ministerios, ferro- carriles y Bancos. Hortaleza, 110. Aca- demia Ramos. (2)  
TAQUEMECANOGRAFÍA, contabilidad, idiomas. "Academia Barriocanal". Andrés Mellado, 9. Teléfono 44530. (2)  
DERCHO. Clases particulares. Premio ex- traordinario. Icañeta. Villarja, 3, en- tresuelo izquierdo. (7)  
MONASTERIO Visitación Santa María. Rosalind Walmer-Kent (Inglaterra). Pen- sionada para señoritas. Patrocinado por el cardenal de Westminster y Obispo de Southward. Buenos profesores. Instruc- ción superior. Número limitado educa- ción. Educación individual. Próximo ma- rzo. Incompleta. Garantiza preparación. 5.500. Pedidos: Giráide - Calderón. Ministerio Guerra. (E)  
SEÑORITAS ! 143 plazas. ingreso 3.000 pesetas, exámenes noviembre

El rector poeta y el bandido caballero

Todo lo que sea ilustrar algún pasaje del Quijote y hacer luz sobre la vida del capitán de forajidos, nacido "mas para fraude que para bandolero", es tarea tan sabrosa, que aun en las columnas de un periódico es cosa perdonable reincidir en el mismo tema y en el mismo personaje, acentuando su fisonomía y centrándolo en su propia y verdadera historia.

Con motivo de este éxito inicial de sus bandolerías formóse en Vich la llamada "Santa Unión" contra los bandoleros. Los de la Santa Unión juraron a Rocaguinarda odio y guerra a muerte. Rocaguinarda correspondió con una exacta reciprocidad. Al frente de la Santa Unión iba un tal Francisco Torrent dels Prats, en cuyas manos cayó uno de la escuadra de Rocaguinarda, apodado "Roca de Muntanya", que al cabo de pocos días fue ahorcado por haber sido convicto de "ladro de pas", o sea, salteador de caminos.

He aquí traducidas las dos cuartetas del soneto arcaico: "Cuando bajas de la montaña, oh valiente Roca...". El rector de Vallfogona, Rocaguinarda, dejó en las manos del rector de Vallfogona un ósculo reverente, y el rector poeta le despidió con un verso admirativo, dándole el tratamiento de "señoría" por ser el mejor pilar del cristianismo.

Los presentes hago saber a todos los amigos, valdeores y fautores de Torrent dels Prats, y a quienesquiera que vaya con él y le dé de comer o de beber, que se tengan por desafiados de muerte, y les incendiaré pasjeres y casas, y les degollaré las bestias.

Mientras los cuadrilleros de la Santa Unión le perseguían encarnizadamente, y los virreyes gobernadores de Cataluña hacían pregones contra él y ponían precio a su cabeza—mil libras vivas y quinientas muertas—Rocaguinarda también publicaba sus bandos, que de fuerza confesar, tenían más inmediatez y más rotunda eficacia que las campañas persecutorias de la Santa Unión y las proclamas de los gobernadores virreyes.

Ya, Perot Rocaguinarda, desafío al masovero de Carrera, porque tuvo muchos días escondido en su casa a Micer Illa y a Torrent dels Prats, que me persiguieron los puntos de vista alemanes, según; y desafío también a Eñ Pujol y a En Costa y al rector, y a éstos los desafío porque cuando Micer Illa estaba escondido en la Carrera le proveían de comida y le acompañaban y le mostraban los pasos, y yo no sé por

qué eso, que no pienso haberlos agraciado en nada, y por esto los desafío a muerte a todos... Y para el cura párroco añadía: "No es cosa de capellanes dar ayuda y favor a quien quiere matar a la gente, durante un mes; y si no queréis pasar por allí por donde pasarán los otros, porque sois capellán, que no es voluntad mía hacerles daño, sino por fuerza, me enviaréis, en cambio, cien ducados a la ermita de Santa Fe de hoy en ocho días; y si no lo hacéis, sino os puedo coger a vos, mataré a todos cuantos hermanos tenéis, y a los otros les haré lo mismo que hice a Torrent dels Prats, que no quiero dineros suyos, sino prender fuego a todo cuanto tienen y matarlos a ellos y a sus bestias y a sus hermanos e hijos, porque Torrent persigue a mis amigos y a los que me dan de comer, y por esto yo también quiero perseguir a los que a él le dan de comer y le favorecen.—Perot Rocaguinarda."

No es cosa de seguir al bandolero audaz en todas sus andantes y casi inverosímiles banderías. Rocaguinarda andaba por el mundo cantado por los poetas y admirado por las mujeres. En cierta ocasión, con letras commendaticias del noble Bartolomé Desbrull, caballero sanjuanista y señor del castillo de Vallfogona, Rocaguinarda se presentó al famoso rector poeta, Vicente García, amigo y celebrador de Lope de Vega. Al encontrarse frente a frente, las dos celestidades debieron hacer la gran cortesía y el más reverente acatamiento. Rocaguinarda debió inclinarse el espinazo, durísimo y ágil, como el de un felino montés o como una ballesta pronta a disparar, y debió barrer el suelo con la pluma de gallo de su sombrero. El rector de Vallfogona dedicó un soneto en el maricardo y casticismo catalán del siglo XVII:

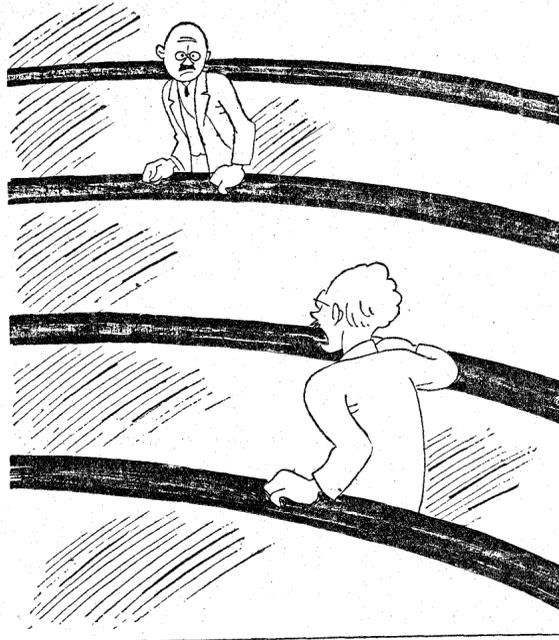
"Quan baixes de muntanya, valent can si una roca del Montseny baixara, mostres al món ta fortaleza rara que per atu tota sa furia és poca. Ninguna de tes bales lo cap toca de qui no et veja, si no fúig, la cara, que ton val insigne no s'ampara tras falsa mata ni traidora soca."

Un admirador del I. S. O. (Valencia).—Unicamente por interés no de usted hacerlo: es verdad que así se casan algunos, pero... para acabar sin desagrados, por lo general. A su segunda pregunta respondimos que son muy discutibles las consecuencias que se atribuyen a esas uniones; la ciencia moderna no se muestra de acuerdo en ese punto.

Un entusiasta de EL DEBATE (Madrid).—Le decimos lo mismo que a la consultante anterior. Fray Lito (Badajoz).—Sabe usted que en "materia opinable" son lícitas las discrepancias. En cuanto a los casos que plantea, se debe distinguir: Primero: El caso en que tales discrepancias no establecen, por sí mismas, y en conciencia, una incompatibilidad formal. Segundo: Cuando la discrepancia, y entonces sí hay que hacerla efectiva, no cooperando a lo que es causa de ella, y recabando esa libertad a que usted se refiere, para dar razón cumplida de la determinación adoptada y de sus causas. Muy amable el respetable consultante.

Mariposa (Zaragoza).—Tiene usted una letra "que llora", como dicen actualmente los castizos. ¡Vaya letra estupenda! En cambio el texto, complicadísimo y selvático. Es un "dijo" enorme, el "papa" neutrastónico, la prima que le envía a usted y le "espanta" los pretendientes, el cuñado que la vigila "como un policía". Todo eso resulta caótico, y no hay manera de entenderlo. No obstante, se cree que será precisa una gestión diplomática especial para preparar la entrevista Daladier-Híler, entrevista que, a juicio de Hínderson, es muy de desear.

BRONCA EN EL TRES, por K-HITO



—Su señoría es un tal y un cual. —¡Eso no me lo repite su señoría cuando estemos solos!

PALIOQUES FEMENINOS

Asiduo lector de EL DEBATE (Madrid).—Trasladada su consulta a la seccíon de las respuestas: Primera: Tiene treinta y cuatro años. Segunda: A don Alfredo López. Tercera: Aparece en el mismo lugar que los artículos de ese género. Cuarta: En el periódico hay que escribir para todos los públicos. Es una seccíon (esa a que usted se refiere) que tiene mucho prestigio.

Celosa (Madrid).—Por lo visto, un Otel, con las cejas al hilo, sandalias portancia, señora. El mejor retrato para el público consiste en la labor que se realiza. Lo otro... halaga, simplemente, la vanidad: bien poca cosa, al fin y al cabo.

Amparo (Valencia).—Hemos trasladado su consulta a quien corresponde. Un entusiasta de EL DEBATE (Madrid).—Le decimos lo mismo que a la consultante anterior. Fray Lito (Badajoz).—Sabe usted que en "materia opinable" son lícitas las discrepancias.

Mariposa (Zaragoza).—Tiene usted una letra "que llora", como dicen actualmente los castizos. ¡Vaya letra estupenda! En cambio el texto, complicadísimo y selvático. Es un "dijo" enorme, el "papa" neutrastónico, la prima que le envía a usted y le "espanta" los pretendientes, el cuñado que la vigila "como un policía".

No obstante, se cree que será precisa una gestión diplomática especial para preparar la entrevista Daladier-Híler, entrevista que, a juicio de Hínderson, es muy de desear.

La baronesa de Oberland triunfaba... A fuerza de habilidad y de astucia, con la mentira como arma y valiéndose de testigos falsos, había logrado lo que tanto empeño pusiera en conseguir: la reconquista de Victoriano Gerbelle, sin la cual sus ambiciosos planes estaban condenados al más rotundo fracaso.

Victoriano Gerbelle no había podido menos de sufrir, y muy profunda y muy sinceramente por cierto, al conocer la decisión de Armela de abandonar la casa conyugal, el hogar familiar, para ir a refugiarse en Iselein, al lado de sor Angélica. Pero, pasada la hora, extraordinariamente pensosa, de la separación, la certeza que tenía en la deslealtad de Armela se le clavó en el corazón más todavía, si ello era posible, y convencido de que había sido víctima de una abominable traición, procuró consolarse enterrando en el desprecio el recuerdo de la amante.

¡Bah! ¡Qué se le importaba de la tal Armela Le Kellec, que debía ser para él desde aquel momento y en lo sucesivo una persona extraña? ¡Su mujer!

Y una risa irónica se dibujaba en los labios de Victoriano y una carcajada sarcástica salía de su pecho cada vez que el joven diputado pronunciaba estas dos palabras: su mujer.

Como había podido dejarse coger, incauto, en las redes de una tan refinada hipocresía, y qué era lo que había llevado a entregarse ingenuamente a la pér-

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

Se ha fijado para el día 25 del corriente la anunciada boda de don José Eugenio de Baviera y Borbón, hijo de don Fernando y la finada doña María Teresa, con la bella señorita Marisol de Mesia y Lesseps, hija de los condes de Mora.

—En León, por los señores de Grandío y para su hijo el ingeniero de Caminos don César, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Rosario López Otazú, hija del presidente del Comité regional de Acción Agraria Leonesa, don Joaquín López Robles.

—Ha dado a luz a una hermosa niña la señora del ingeniero de Caminos don José Luis de Casso y Romero, nacida María Luisa Ortiz de Villajos.

—El pasado domingo, día de su fiesta onomástica, ha vestido por vez primera galas de mujer en Sevilla la bellísima señorita Carmen Maestre y Lasso de la Vega, hija de los marqueses de Gómez de Barreda.

Santa Cristina Pasado mañana es el santo de doña María Cristina de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria. Duquesas de Algete y Marchena; marquesas de Zuya y viuda de Vistabella; condesas de Abaloso, Adanero, viuda de Bugallal y de la Maza, y baronesa de Casa Davallillos.

Señoras de Patiño (Dúrcal), Van-Vollenhoven (Borbón), Alcocer, Basa, Chávarri (Rivero y Aguirre), Hornedo, Ordoval, Parrella, Sagnier (Muñoz y Canga Argüelles) y Bertrán y Musitu (Güell).

Señoras de Arteaga y Falguera (Infantado), Castellví, Chávarri y Ligües, Fernández Barrón y Bugallal, Fernández de Henostroza y Gayoso de los Cobos (Camarrasa), Fernández de Villavencio y Osorio (Algete), García Loygorri y Martínez de Irujo (Vistahermosa), Sagnier y Muñoz y Navarro Moreno (Casa Davallillos).

San Francisco Solano También pasado mañana celebran su santo el conde de la Cortina y el señor Orfila.

El ministro de Polonia y la señora Perłowska han marchado a San Sebastián para comenzar su verano.

—Se han trasladado de Barcelona a Badalona, la duquesa de Solferino y de Urrea; de Bilbao a Durango, la marquesa de Fuerte Gollano; de Biarritz a Zarauz, la duquesa viuda de Léceza, y de Vich a Londres, el conde de Torre Narcea, el vizconde de Valencia; a Santiago de la Ribera, los condes de la Lisea; a San Sebastián, los marqueses de Valterra y los condes de Bifasso; a Avila, el marqués de San Juan de Piedras Blancas y a Reinos, los marqueses de Campo Santo, y a Vittel, el conde de Montalvo de Aragón.

A Boadilla del Monte don Francisco Alcazar; a Montejaz don Joaquín Domingo; a Villavieja de Odón, la señora viuda de Fábregat; a Pozuelo, don Francisco de Cárdenas; a San Sebastián, la señora viuda de Martos O'Neale; a Fuenterriá, doña Adela Bernáiz; a Somorrostro, doña Juana Bautista Topete; a Somorrostro, doña Juana Bautista Topete; a La Ribera, la señora viuda de Calonge; a Los Molinos, don Gonzalo Espinosa; a Torreladuna, don Marcelo Martínez-Alcubilla; a San Sebastián, la señora viuda de Los Molinos, don Juan Bautista Topete; a Celosía, doña Ester López Valencia; a Pinto, la señora viuda de Morales; a El Espinar, don José Molina Candelero, don Juan Grau; a Guadamar, don Mariano Salmerón; a San Sebastián, don Mercedes Planas; a Busturia, don Concepción Uriarte; a La Granja, don Luis Álvarez Melado; a Alzola, don Luis Redonet; a San Sebastián, don José Cores, don Anselmo de Villota.

A Peralta de Arriba, don Antonio Berra; a Torresandino, don José Larrea; a Orduña, las señoritas de Samaniego; a Puente Nasa, doña Rosalina Cossío; a Bayona, doña Mercedes Escalera; a Irún, la señora viuda de Rubio; a Miraflores de la Sierra, don Emilio Romero; a Corella, don Fermín de Artea; a Orduña, don Tomás Nales; a Salinas de Pisuerga, don Ramón Revilla; a Las Bárceas, don Máximo Cavada; a Celis, don Juan Sánchez Delgado; a Cabezón de la Sal, la señora viuda de Gutiérrez de Celis; a San Rafael, la señora viuda de Madariaga; a Laredo, la señora viuda de Uriarte; a Santillana del Mar, don Feliciano Hoyos.

A El Escorial, doña Julia Soto; a Astudillo, don Santiago Manrique; a Limpías, don Salustio Regural; a La Yedra, don Félix Fernández; a Victoria, don José María Ledesma; a Anaya, don Javier Osset; a Pinto, don José Sánchez Granados; a Buenadere de Alarcón, don Francisco Escribano; a Nuevo Baztán, los señores de Ferrero (don Javier) e hijo; a Miraflores de la Sierra, la señora viuda de Urago; a Irún, doña María Solórzano; a San Rafael, don Antonio Royo Villanova, doña Josefa Zabaleta; a Cercedilla, la señora viuda de Caproni.

A Santander, don Andrés Sánchez; a Nava de la Asunción, don Joaquín Peláez; a Villacarrillo, don Joaquín Peláez; a Villarejo de Salvanés, don Federico Fernández; a Las Arenas, don Juan López Dóriga; a Noriega, don Modesto Noriega; a San Rafael, don Cecilio Gómez Rodríguez; a San Antonio, don Esteban González; a Noja, don Miguel Gómez Campillo; a Alza Pasajes, la señora viuda de Del Río; a Villarejo, don Emilio Pereda; a San Sebastián, la señora viuda de Arellano.

Hoy hace años que murió el excelentísimo señor don Francisco Lamacra y Martín, a cuya viuda renovamos el pésame. —El director de "Región", de Oviedo, nuestro querido amigo don Antonio Álvarez Solís, y su esposa, doña Marta Méndez-Trelles, pasan por el gran dolor de haber perdido a su hijo Guillermo, precioso criatura de cinco meses de edad, que ha fallecido el pasado jueves en la capital asturiana.

Cardinalmente nos asociamos a su pena. —En Gijón ha fallecido la respetable señora doña Pilar Suárez Grossa, viuda de don Pedro Franchón, a una distinguida familia, y muy especialmente a sus hijos don Julio y don Victoriano y a su hijo político don Julián Ayeza, enviarnos nuestro más sentido pésame.

ALGUNOS aristócratas han ido dando a conocer las razones que tenían para no ser expropiados de sus fincas. Supimos de una condesa que sufría con generosidad una propaganda revolucionaria antes de venir la República; de otro conde, que uno de sus antepasados firmó un decreto de persecución de los religiosos; un grande de España nos informó de que guardaba bien archivado, un epistolario de Morral...

Nos contaban, en fin, las cosas que menos pueden calificar a un noble: cartas de anarquistas poseen infinidad de gentes que bordean el Código penal; leyes persecutorias se han firmado a centenares, y por cierto que Albornoz tiene el "record".

Y todavía continúa el desfile de los aristócratas que exhiben con impudor sus lacras, como si fueran su hoja de méritos.

Ahí tenemos a un duque que no hizo nunca uso de las prerrogativas de origen palatino, que a su iniciativa dejó de pagarse en oro la lista civil, que recibió felicitaciones de la Prensa izquierdista, se cartó con revolucionarios, y cuya actuación "en lo que ha sido consecuencia de la grandeza no ha respondido en todo a sus propósitos por el viclado ambiente que le rodeaba."

En algunos árboles genealógicos se advierte que sus raíces tienen propensión a deviar hacia las zonas más fertilizadas por el humus.

La "Canción del soldado", nuevo estilo: Soldado soy de Azaña Y voy hacia el cuartel Miguirto y recido por falta de "párné".

"Luz", el diario de la República, "Nosotros como periodistas republicanos pedimos a "El ex Socialista" que con sus tres ministros y un centenar de diputados dentro medio de logarlo, que se publique una lista detallada de todas las concesiones, puestos, viajes, encargos de publicidad u otros que se hayan hecho por el Gobierno desde que advino la República a personas relacionadas con las Empresas de los periódicos y a los periodistas mismos. Incluyendo lo que se ha hecho en el Patronato del Turismo con escritores extranjeros."

Esos mismo llevamos pidiendo nosotros desde hace varios meses, sin resultado. Queremos saber hasta donde llega la honestidad de esos puritanos, que en cuanto un escritor afirma que la persecución de March es injusta y cruel, le señalan con el dedo diciendo: ¡ha cobrado!... Queremos saber, repetimos, la fuerza de abnegación y de heroísmo de esos puritanos, y que el país conozca a cambio de qué determinadas plumas proclaman que Azaña es un estadista y Marcelino Domingo un genio, lo cual nos parece más grave que el decir que March está en la cárcel por una venganza política.

DESPUES de la sentencia por los horrosos sucesos de Castellblanco, Margarita Nelken, que no tuvo, ni ha tenido una frase de piedad para las víctimas, afirma que dicha sentencia ha sido la gota de agua que hace desbordar el vaso de la paciencia. "Paciencia tuvimos durante más de año y medio para aguardarlo todo". Pero esto se ha acabado, porque la única confianza que tenía, que era una sentencia absoluta, ha fallado.

La Nelken está dispuesta a cometer un disparate. Lo que no hará, por mucho que se indigne y se desespera, es marcharse a su país. Ese viaje lo reserva para cuando los millones de españoles, que también sienten desbordarse, no los vasos, sino los aljibes de su paciencia, resuelvan que una judía-alemana tiene hoy día su puesto en Alemania, para defender con arrogancia, frente a los soldados hitlerianos, a sus hermanos de religión y de raza, víctimas de la persecución.

MUERE A LOS CIENTO ONCE AÑO. FERROL, 21.—En el pueblo de Sillero ha fallecido, a los ciento once años de edad, Camila Romalde. Hasta los últimos momentos de su vida conservó todas sus facultades.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO Adelantado FRANQUEO CONCLITADO

Folleto de EL DEBATE 46)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

por vuestra generosa ayuda, que tendré siempre presente, porque el que acabáis de hacerme es de los favores que no se olvidan nunca. Un día llegará en que tenga que decir para haceros justicia, ya que no pagáros, que os debo el haber podido demostrar mi inocencia y obtener mi rehabilitación.

José hundió los remos en el agua con brazo vigoroso y la barca despegóse de la orilla y comenzó a navegar, deslizándose suavemente sobre el agua. Pero no tardó en abandonar momentáneamente el que manejaba con la diestra mano y cerrando el puño amenazador murmuró en dialecto bretón: —Ah, Kerfantrás, no todos los días serán de fiesta en el castillo, aunque hoy brillen las luces y suene la música; ¡ah, baronesa de Oberland, Dios castiga, antes o después, a quienes le ofenden, a quienes le hacen mal a su prójimo!

Luego, aproximándose humilde y solicitado a Armela, añadió: —Tranquílese usted señora y nada tema. La llevo a un lugar donde estará completamente segura, donde no podrían encontrarla por mucho que la buscasen. X entre el acompasado chapotear de los remos, la

quilla de la embarcación siguió abriendo en la superficie del mar un surco de espumas...

XIII Desenmascarada

La baronesa de Oberland triunfaba... A fuerza de habilidad y de astucia, con la mentira como arma y valiéndose de testigos falsos, había logrado lo que tanto empeño pusiera en conseguir: la reconquista de Victoriano Gerbelle, sin la cual sus ambiciosos planes estaban condenados al más rotundo fracaso.

Victoriano Gerbelle no había podido menos de sufrir, y muy profunda y muy sinceramente por cierto, al conocer la decisión de Armela de abandonar la casa conyugal, el hogar familiar, para ir a refugiarse en Iselein, al lado de sor Angélica. Pero, pasada la hora, extraordinariamente pensosa, de la separación, la certeza que tenía en la deslealtad de Armela se le clavó en el corazón más todavía, si ello era posible, y convencido de que había sido víctima de una abominable traición, procuró consolarse enterrando en el desprecio el recuerdo de la amante.

¡Bah! ¡Qué se le importaba de la tal Armela Le Kellec, que debía ser para él desde aquel momento y en lo sucesivo una persona extraña? ¡Su mujer!

Y una risa irónica se dibujaba en los labios de Victoriano y una carcajada sarcástica salía de su pecho cada vez que el joven diputado pronunciaba estas dos palabras: su mujer.

—Te amo, Victoriano, marido mío. Pero este mentido amor no era sino la máscara que se ponía para no dejar adivinar sus intenciones, el disfraz que le permitía perpetrar la traición. Apenas pronunciadas estas dulces palabras que tan bien sonaban en su oído, cuando la miserable, con su aire cándido e infantil, se deslizaba furtivamente, como una ladrona, en el despacho de su marido y revolvía los documentos confiados a la responsabilidad del hombre público, del político, apoderándose de los que tenían carácter secreto para entregárselos a aquellos en favor de los cuales trabajaba, aunque esta entrega significase un delito de lesa patria.

—Esta y no otra había sido la conducta de Armela Le Kellec para con él; ¡Así había sabido corresponder a su amor inmenso!

Muy a menudo, Victoriano Gerbelle, ahora solo y triste, sin el amor apasionado que Armela supo inspirarle y al que había vinculado su felicidad toda, miraba hacia atrás y sin poderlo evitar, contra su voluntad, se entregaba a hondos reflexiones sobre los desoladores recuerdos de su pasado próximo. La baronesa de Oberland, que continuaba siendo el genio del mal para el joven diputado, acechaba estos momentos de crisis espiritual y se regocijaba íntimamente cuando veía preocupado a Victoriano.

—¡Vamos, amigo mío!—soltó decirle, perversa como siempre—, no hay que desesperarse de esa manera. ¡A qué esa tristeza y esa desgana de la vida que le han acometido! Y todo por una mujer que nunca mereció el amor que puso usted en ella y que no vale los malos ratos que se está usted dando.

Y con aquella voz musical a la que la aventurera sabía darle un extraño encanto superior y que parecía vibrar de piedad y de afecto, lady Flora añadía ganosa de reconquistar a Victoriano, de esclavizarlo a su capricho fingiéndole un interés que no sentía: —No le conviene estar solo con sus pensamientos, porque la soledad emerva. Me explico perfectamente el lastimoso estado de su corazón; el mal que le han he-

cho es profundo y necesariamente ha de sumirlo a usted en un continuo y angustioso sufrimiento. Pero hay que tener valor, Victoriano, para imponerse a las circunstancias y para dominar el dolor, por íntimo que sea. Frecuente usted el trato con sus amigos, puesto que los tiene, y sincerísimos. La puerta de la casa de lady Flora le estará siempre abierta. En cuanto al corazón de lady Flora...; acaso se le cerró alguna vez aunque tuvo motivos para ello?

Estos ofrecimientos, reiterados con más entusiasmo, con paíbra más cálida y acento más prometedora cada vez, no tardaron en producir el efecto apetecido. Aunque no sin tener que vencer ciertas vacilaciones. Victoriano Gerbelle decidióse, por último, a volver a casa de la baronesa, a frecuentar sus salones, y lady Flora comprendió, con su fino instinto, que la hora del triunfo iba a sonar para ella, que estaba muy cerca ya de ver realizadas sus ambiciones.

Al señor de Gerbelle parecía que sus ojos veían por primera vez a aquella espléndida y bella y elegantísima mujer, pues los encantos físicos de lady Flora causaron en él una impresión profunda y decisiva. Cuando la baronesa, deslumbrante de joyas y con el abanico en la mano hacia los honores de su casa a los invitados que acudían a ella, Victoriano Gerbelle se daba cuenta de que ejercía sobre su espíritu una influencia fascinadora contra la que le sería muy difícil, ya que no imposible, defenderse.

—¡Qué distinción tan insuperable!—pensaba entonces el entristecido y desdichadísimo Victoriano—. ¡Qué ingenio el suyo! ¡Dónde tendría yo los ojos, ni cómo pude olvidarme de las relevantes prendas personales de esta mujer extraordinaria para preferir a una señorita provinciana, casi rústica, llena de astucia y de hipocresía, aunque aparentemente candorosa como una paloma sin miel? Porque la baronesa es una mujer inteligente; puede decirse que cada día que pasa añade un nuevo atractivo a su singular belleza.

—¡Qué distinción tan insuperable!—pensaba entonces el entristecido y desdichadísimo Victoriano—. ¡Qué ingenio el suyo! ¡Dónde tendría yo los ojos, ni cómo pude olvidarme de las relevantes prendas personales de esta mujer extraordinaria para preferir a una señorita provinciana, casi rústica, llena de astucia y de hipocresía, aunque aparentemente candorosa como una paloma sin miel? Porque la baronesa es una mujer inteligente; puede decirse que cada día que pasa añade un nuevo atractivo a su singular belleza.

(Continuará)